Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria

Estrategia "Siembra, Crece y Cosecha tu futuro"

I PLAN DE ACCIÓN

Periodo 2025-2027

Formación **Agroalimentaria**
Siembra, Crece y Cosecha tu futuro

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Estrategia

“Siembra, Crece y Cosecha tu futuro”

I PLAN DE ACCIÓN

Periodo 2025-2027

Formación **Agroalimentaria**
Siembra, Crece y Cosecha tu futuro

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización.

Título:
Plan de acción de formación agroalimentaria 2025-2027.

Edita:
© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.

Unidad proponente:
Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria.
División de Formación Agroalimentaria.

Diseño y maquetación:
Tragsatec

NIPO: 003-26-101-5

Tienda online:
www.mapa.gob.es
https://servicio.mapa.gob.es/tienda/

e-mail:
centropublicaciones@mapa.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:
https://cpage.mpr.gob.es/

Para contribuir a la protección del medio ambiente, se recomienda imprimir esta publicación únicamente si es estrictamente necesario, ya sea en su totalidad o en parte.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SUBSECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
DIVISIÓN DE ARCHIVOS Y PUBLICACIONES

Índice

I. Contexto 5

II. Estrategia “Siembra, Crece y Cosecha tu futuro” 9

III. Del marco estratégico a la acción: Plan de Acción 2025-2027 19

LÍNEA ESTRATÉGICA L1: Prestigiar las profesiones relacionadas con el sector agroalimentario y atraer talento 21

ÁREA DE ACTUACIÓN A: Concienciación social sobre la importancia de los profesionales agrarios 23

ÁREA DE ACTUACIÓN B: Atracción de talento al sector 35

L1-INDICADORES DE EVALUACIÓN 43

LÍNEA ESTRATÉGICA L2: Impulsar la profesionalización del sector agroalimentario a través de la formación formal 45

ÁREA DE ACTUACIÓN A: Impulso de la formación universitaria de los profesionales del sector agroalimentario 47

ÁREA DE ACTUACIÓN B: Impulso de la Formación Profesional en el sector agroalimentario 61

B1 Gobernanza y cooperación institucional 61

B2 Conocimiento y divulgación 69

ÁREA DE ACTUACIÓN C: Impulso de la acreditación de competencias 75

L2-INDICADORES DE EVALUACIÓN 79

LÍNEA ESTRATÉGICA L3: Impulsar la formación no formal en el ámbito agroalimentario 82

ÁREA DE ACTUACIÓN A: Impulso de la formación impartida por el MAPA 84

ÁREA DE ACTUACIÓN B: Apoyo a la formación impartida por agentes del sector 91

ÁREA DE ACTUACIÓN C: Apoyar otras vías de transferencia de conocimiento 100

L3-INDICADORES DE EVALUACIÓN 104

LÍNEA ESTRATÉGICA L4: Promover marcos de adquisición de competencias digitales adaptados a las especificidades del sector agroalimentario 106

ÁREA DE ACTUACIÓN A: Mejorar las competencias digitales de los profesionales del sector 107

L4-INDICADORES DE EVALUACIÓN 119

LÍNEA ESTRATÉGICA L5: Seguimiento y evaluación 121

L5-INDICADORES DE EVALUACIÓN 127

IV. Gobernanza, seguimiento y dinamización del Plan de Acción 129

V. Planificación presupuestaria 133

VI. Cronograma informado 145

I. Contexto

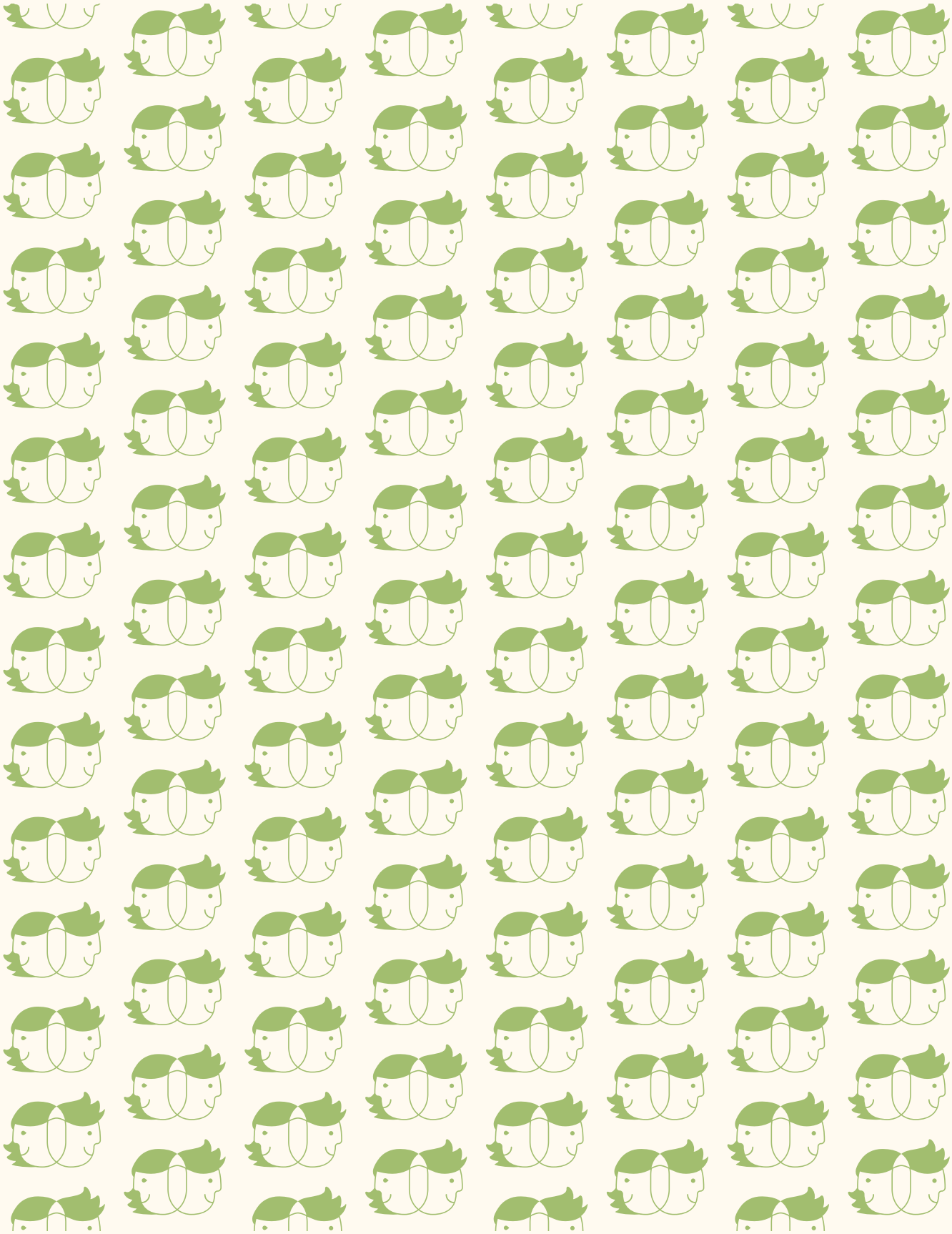

La Estrategia “Siembra, Crece y Cosecha tu futuro” fue presentada en marzo de 2025 por el ministro Luis Planas.

Esta Estrategia establece un marco en el que se definen los objetivos, las líneas estratégicas y las medidas que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en colaboración con el resto de las administraciones y de los agentes implicados, ha identificado como prioritarios para el impulso de la profesionalización del sector agroalimentario a través de la formación, capacitación y captación de talento.

El **objetivo** que persigue la Estrategia es **impulsar la profesionalización del sector, promoviendo la incorporación de jóvenes con formación en el ámbito de la agroalimentación y apoyando una oferta formativa de calidad que responda a las necesidades cambiantes de los actuales profesionales del sector**.

Con el fin todo ello de contribuir a la digitalización, el relevo generacional, la sostenibilidad, la competitividad y la resiliencia del sector agroalimentario español.

El desarrollo de la Estrategia se ha concebido a través de la ejecución de Planes de Acción trienales, que dotarán de concreción a este desafío a largo plazo que supone la formación del sector. Estos Planes de Acción ejecutarán las medidas de la Estrategia mediante actuaciones concretas, establecidas en función de la viabilidad, las necesidades y la financiación disponible en cada período bienal, y de forma que permitan la adaptación del progreso de la Estrategia a la realidad de cada momento.

La Estrategia se centra en cinco líneas estratégicas y cada una está diseñada para abordar las necesidades específicas del sector, desde impulso de formación y capacitaciones en nuevas tecnologías hasta estrategias para abrir nuevas alianzas:

1. **Prestigiar las profesiones relacionadas con el sector agroalimentario y atraer talento:** Mejorar la percepción del sector y fomentar la incorporación de jóvenes cualificados.
2. **Impulsar la profesionalización del sector a través de la formación formal:** Garantizar un número suficiente de profesionales altamente capacitados.
3. **Impulsar la formación no formal en el ámbito agroalimentario:** Promover el aprendizaje continuo, acreditable y acumulable, adaptado a las demandas del sector.
4. **Promover marcos de adquisición de competencias digitales adaptados a las especificidades del sector agroalimentario:** Facilitar la transformación digital mediante tecnologías y metodologías innovadoras en formación, asesoramiento y transferencia de conocimiento.
5. **Realizar la evaluación y el seguimiento de cada línea estratégica:** Analizar, valorar y mejorar las acciones contempladas en cada línea estratégica.

II. Estrategia “Siembra, Crece y Cosecha tu futuro”

L1 PRESTIGIAR LAS PROFESIONES RELACIONADAS CON EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y ATRAER TALENTO

OBJETIVO: Aumentar el prestigio social de los profesionales del sector agroalimentario y su contribución al bien social y a la sostenibilidad ambiental, y promover la incorporación de jóvenes altamente formados al sector.

ÁREA DE ACTUACIÓN		MEDIDAS
A	Concienciación social	**M1. Sensibilización y divulgación:** Desarrollar campañas y acciones que mejoren la percepción del sector agroalimentario, destacando su carácter innovador que consolida su papel clave en la sostenibilidad y el bienestar social, mediante materiales de difusión, redes sociales, charlas, concursos y otras actividades.
		M2. Estrategia de comunicación institucional: Llevar a cabo una estrategia de comunicación que visibilice tanto las actuaciones del Ministerio como las iniciativas impulsadas por empresas, entidades y agentes sociales, poniendo en valor el conjunto del ecosistema agroalimentario.
		M3. Educación y vocaciones tempranas: Impulsar y divulgar acciones en centros educativos, campus, talleres y otras iniciativas dirigidas a despertar el interés y conocimiento de los jóvenes por el sector agrario, prestigiar a los profesionales del campo y fomentar nuevas vocaciones desde la etapa escolar.
B	Atracción de talento	**M1. Información y divulgación:** Fomentar actuaciones y materiales de difusión dirigidos a informar a los jóvenes en búsqueda de un itinerario formativo, sobre la importancia del sector agroalimentario, destacando su alta empleabilidad y buenas perspectivas de futuro.
		M2. Orientación educativa: Impulsar actividades y la participación en foros dirigidos a orientar a los jóvenes en búsqueda de un itinerario formativo hacia formaciones vinculadas al ámbito agroalimentario.
		M3. Visibilizar la oferta formativa en el ámbito agroalimentario: Desarrollar un entorno web que facilite el acceso y comprensión de los itinerarios formativos vinculados al sector agroalimentario, tanto formales como no formales.

L2 IMPULSAR LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN FORMAL

OBJETIVO: Dotar al sector del número suficiente de profesionales altamente cualificados que den respuesta a las necesidades del sector.

A Formación universitaria

M1. Ajustar la oferta universitaria a las necesidades del sector: Impulsar actuaciones orientadas a alinear los estudios universitarios con la realidad del mercado laboral agroalimentario, mediante la participación en foros especializados, la elaboración de estudios prospectivos sobre perfiles profesionales y la colaboración en la actualización normativa de los planes de estudio, garantizando así una formación ajustada a las demandas actuales y futuras del sector.

M2. Promover titulaciones estratégicas y mejorar su atractivo: Promover y visibilizar el atractivo de los grados universitarios con menor demanda, pero alta relevancia para el sector agroalimentario, mediante acciones como la promoción de titulaciones clave y el impulso de iniciativas como las Cátedras de Inteligencia Artificial en agricultura.

M3. Fomentar modelos innovadores de formación: Promover metodologías formativas que integren teoría y práctica, como la formación dual y la tutorización personalizada, favoreciendo la motivación del alumnado y una mejor conexión entre la formación profesional y universitaria, para construir trayectorias educativas más coherentes y eficaces.

M4. Establecer alianzas estratégicas con el sistema educativo y profesional: Desarrollar convenios de colaboración con universidades y entidades profesionales vinculadas a la formación agroalimentaria, con el fin de reforzar el vínculo entre el sistema educativo y las necesidades del sector, impulsando proyectos conjuntos que contribuyan a mejorar la calidad y pertinencia de la formación.

B	**Formación Profesional**	**B1**	**Gobernanza y cooperación institucional**	**M1. Colaborar en el marco de la "Alianza por la FP:** Estrategia de País": Desarrollar acciones en colaboración con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD), que pongan en valor las FP vinculadas al sector agroalimentario.
				M2. Establecer alianzas con entidades educativas, académicas y empresariales: Fomentar la colaboración con centros educativos, universidades y agentes del tejido empresarial para promover la mejora continua de la formación y la innovación docente en el sector agroalimentario.
				M3. Armonizar los requisitos de incorporación al sector con estándares europeos: Coordinarse con las Comunidades autónomas y representantes del sector para revisar y adaptar los requisitos de incorporación de jóvenes al sector agroalimentario, asegurando su alineación con los estándares y recomendaciones europeas.
		B2	**Conocimiento y divulgación**	**M1. Evaluar la capacitación profesional y anticipar necesidades formativas:** Realizar estudios técnicos que permitan diagnosticar el nivel de cualificación de los profesionales del sector, detectar nuevas necesidades formativas emergentes y anticipar los desafíos que enfrentan los centros de formación agroalimentaria.
				M2. Difundir el conocimiento: Promover la divulgación de estudios, diagnósticos y buenas prácticas desarrolladas por el MAPA y entidades colaboradoras, orientadas a conocer el estado de la capacitación profesional en el sector y a identificar carencias y oportunidades formativas.
				M3. Mostrar ejemplos reales de emprendimiento agroalimentario como herramienta educativa: Identificar y dar a conocer proyectos reales de empresas agroalimentarias que sirvan como referentes inspiradores en aulas, foros y centros de formación, con el objetivo de acercar el sector a los jóvenes, despertar vocaciones tempranas y fomentar una percepción actualizada y atractiva de las profesiones agroalimentarias.

C	Acreditación de competencias	**M1. Colaboración con las comunidades autónomas, entidades del sector y del ámbito educativo en la acreditación de competencias:** Fomentar la orientación y el asesoramiento especializado en los procesos de evaluación y acreditación de la experiencia profesional adquirida en el ámbito agroalimentario, facilitando el reconocimiento formal de competencias clave.
		M2. Ampliación y acceso a contenidos formativos vinculados a la acreditación de competencias: Construir itinerarios formativos flexibles, accesibles y adaptados a las necesidades de los profesionales del medio rural.

Impulsar la profesionalización del sector agroalimentario a través de la formación formal

L3 IMPULSAR LA FORMACIÓN NO FORMAL EN EL ÁMBITO AGROALIMENTARIO

OBJETIVO: Impulsar la formación continua de calidad, acreditable y acumulable, dirigida al sector agroalimentario, capaz de responder a las necesidades del sector.

A — Formación impartida por el MAPA

M1. Impulsar la formación continua ofrecida por el MAPA: Consolidar un sistema de formación continua de calidad asegurando que las acciones formativas respondan de manera eficaz a las demandas reales del sector agroalimentario. Para ello, se impulsará entre otros, la formación de formadores, y se implantará un sistema de recogida de *feedback* del alumnado.

M2. Mejorar el acceso y difusión del conocimiento agroalimentario: Mejorar, ampliar y facilitar el acceso a la oferta formativa existente y reforzar la circulación del conocimiento en el sector agroalimentario, mediante la celebración de jornadas, congresos y espacios de encuentro que promuevan el intercambio de experiencias y novedades técnicas, o el desarrollo de herramientas digitales, como motores de búsqueda y plataformas accesibles, que permitan a los profesionales del sector conocer y acceder fácilmente a la formación disponible.

B — Formación impartida por otros agentes

M1. Impulsar la formación "a la carta" del sector agroalimentario: Fomentar la formación diseñada por las propias entidades del sector para sus asociados, adaptada a sus necesidades concretas y enfocada en mejorar su competitividad y profesionalización.

M2. Fortalecer los agentes clave de formación en el medio rural: Apoyar el papel de las escuelas de capacitación agraria como vectores de dinamización y competitividad del sector y colaborar con el sector de servicios agrarios con capacidad para dinamizar, innovar y acompañar al relevo generacional en el medio rural.

M3. Impulsar nuevos formatos formativos que faciliten el aprendizaje: Facilitar la adquisición progresiva de competencias clave, especialmente en colaboración con universidades y centros de FP, y fomentar la conexión con el entorno productivo, a través del desarrollo de breves microtitulaciones especializadas, modulares, certificables, acumulables y accesibles en línea.

C	Apoyar otras vías de transferencia de conocimiento	**M1. Impulsar redes y herramientas para el intercambio de conocimiento e innovación agroalimentaria:** Promover plataformas virtuales y espacios colaborativos (Red PAC o AKIS) que faciliten el intercambio de experiencias, la innovación y las buenas prácticas entre profesionales y agentes del sector, así como espacios experimentales para probar y desarrollar tecnología (La Vega Innova, CENTER…)
		M2. Facilitar el aprendizaje práctico y el relevo generacional: Apoyar experiencias de aprendizaje directo en entornos reales, como espacios test agrarios o estancias formativas en explotaciones modelo (CULTIVA) y programas internacionales (ERASMUS+, WWOOF…), para favorecer el acceso de nuevos profesionales al sector.

Impulsar la formación no formal en el ámbito agroalimentario

L4 PROMOVER MARCOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES ADAPTADOS A LAS ESPECIFICIDADES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

OBJETIVO: Contribuir a la transformación digital del sector agroalimentario impulsando la implantación de las tecnologías digitales y metodologías innovadoras en el ámbito de la formación en el sector agrario y la formación de formadores.

A Mejorar las competencias digitales

M1. Formación en competencias digitales: Impulsar la formación estructurada y especializada en habilidades digitales y tecnologías avanzadas, dirigida a profesionales, técnicos, asesores y nuevas generaciones del medio rural, mediante el desarrollo de programas formativos específicos (Centro de Competencias Digitales, *iHub*, La Vega Innova), estableciendo alianzas estratégicas con universidades, centro de FP, centros de investigación y otros agentes para ofrecer una formación especializada de calidad, alineada con las demandas reales del sector.

M2. Apoyo a la digitalización de explotaciones, empresas y pymes: Facilitar la adopción efectiva de tecnologías digitales a través del asesoramiento en digitalización, las incubadoras de startups, los Digital *Innovation Hubs* o la difusión de proyectos digitales nacionales y europeos relevantes para el medio rural.

M3. Transferencia de conocimiento y demostraciones prácticas: Facilitar el aprendizaje mediante experiencias reales, demostraciones, espacios test agrarios, dinámicas de testeo, validación de tecnologías en condiciones reales de uso, demostraciones prácticas, entornos colaborativos (*iHubs*) y metodologías activas como los *living labs*.

M4. Impulso del conocimiento y seguimiento de la digitalización: Generar conocimiento estructurado sobre el avance digital en el sector, y reforzar la conexión ciencia-sector productivo, mediante el desarrollo de un Observatorio de Digitalización, creación de cátedras especializadas, visibilizar buenas prácticas, proyectos punteros y experiencias europeas que puedan servir de modelo y estímulo para el ecosistema rural digital.

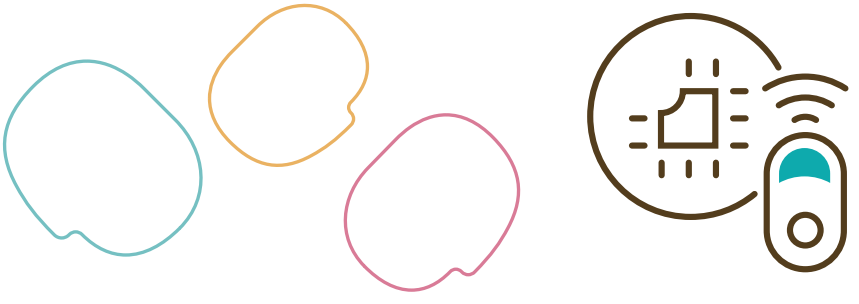

L5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

OBJETIVO: Garantizar un seguimiento sistemático de la ejecución de la Estrategia y de sus resultados, que permita detectar desviaciones y proponer medidas correctoras orientadas a mejorar de forma continua la eficacia del Plan.

M1. Seguimiento de la ejecución de la Estrategia: Analizar de forma sistemática el grado de ejecución de las actuaciones previstas en cada línea estratégica y el cumplimiento de los objetivos establecidos, mediante la elaboración de memorias anuales de seguimiento que permitan evaluar el avance del Plan, detectar posibles desviaciones y apoyar la toma de decisiones.

M2. Mejora continua y retroalimentación: Proponer medidas correctoras y ajustes a partir de los resultados del seguimiento, con el fin de mejorar la eficacia de las actuaciones, reforzar el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia y adaptar el Plan a la evolución de las necesidades del sector agroalimentario.

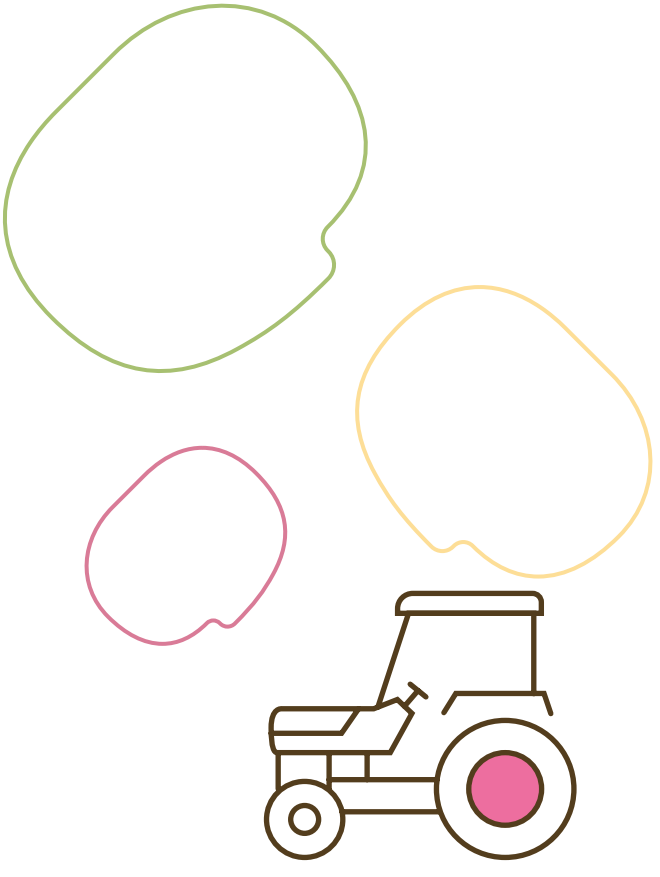

III. Del marco estratégico a la acción: Plan de Acción 2025-2027

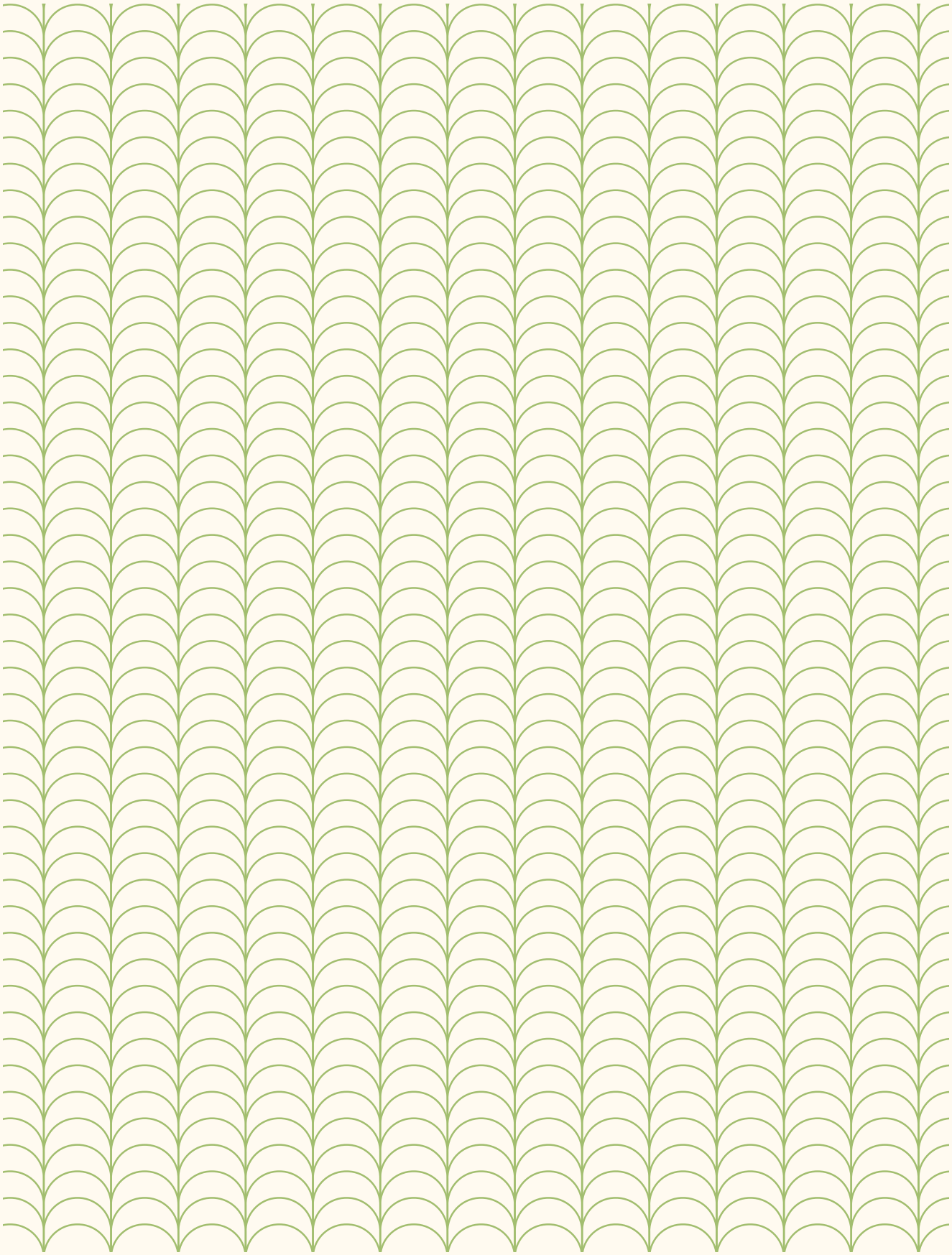

El presente Plan de Acción 2025-2027 concreta la Estrategia “Siembra, Crece y Cosecha tu futuro” mediante un conjunto de actuaciones organizadas por líneas estratégicas, áreas de actuación y medidas, con el objetivo de avanzar de forma ordenada y realista en la profesionalización del sector agroalimentario a través de la formación y la captación de talento.

El Plan articula las cinco líneas estratégicas de la Estrategia en actuaciones específicas, seleccionadas en función de su viabilidad técnica, su capacidad de impacto y la disponibilidad de recursos en el período 2025-2027. Estas actuaciones permiten abordar de manera equilibrada el prestigio del sector, la formación formal y no formal, la adquisición de competencias digitales y el seguimiento y evaluación de la propia Estrategia.

A continuación, se presentan las tablas resumen del Plan de Acción, que recogen de forma estructurada las líneas estratégicas, áreas de actuación, medidas y actuaciones previstas, facilitando una visión global de su alcance y sirviendo como base para el seguimiento de su ejecución.

LÍNEA ESTRATÉGICA L1: Prestigiar las profesiones relacionadas con el sector agroalimentario y atraer talento

Esta línea estratégica tiene como objetivo contribuir a la **transformación de la percepción social del sector agroalimentario**, elevando el prestigio de sus profesionales y posicionándolo como un ámbito de futuro, innovación y sostenibilidad. Las actuaciones previstas están orientadas a **visibilizar el valor social, económico y ambiental del trabajo agrario**, fomentar el reconocimiento público de quienes lo hacen posible, e **impulsar la incorporación de jóvenes cualificados**, capaces de liderar la transición tecnológica y ecológica del sector. Esta línea se articula en torno a tres grandes medidas: **sensibilización social, atracción de talento y conexión con el sistema educativo**, actuando de forma complementaria para construir un relato atractivo, inclusivo y actual del mundo agroalimentario.

L1 Prestigiar las profesiones relacionadas con el sector agroalimentario y atraer talento	
L1.A Concienciación social sobre la importancia de los profesionales agrarios	
L1.A.M1 Sensibilización y divulgación	
A1	Diseño y elaboración de materiales promocionales
A2	Visibilización de iniciativas y proyectos dirigidos a prestigiar el sector agroalimentario
A3	Colaboración con agentes del sector para dar a conocer las profesiones relacionadas con el sector agroalimentario
L1.A.M2 Estrategia de comunicación institucional	
A4	Elaboración de una estrategia de comunicación
A5	Comunicación activa en redes sociales y medios digitales
A6	Participación en ferias del sector
A7	Desarrollo de jornadas técnicas y eventos de carácter local
L1.A.M3 Educación y vocaciones tempranas	
A8	Apoyo a la promoción de la cultura agroalimentaria en la educación obligatoria
A9	Participación en actividades educativas
L1.B Atracción de talento al sector agroalimentario	
L1.B.M1 Información y divulgación	
A10	Diseño y elaboración de materiales promocionales
A11	Colaboración con *agroinfluencers* del ámbito agroalimentario
L1.B.M2 Orientación educativa	
A12	Participación en ferias de orientación profesional educativa
A13	Participación en jornadas de orientación educativa
L1.B.M3 Visibilizar la oferta formativa en el ámbito agroalimentario	
A14	Desarrollo de un entorno web de formación agroalimentaria

ÁREA DE ACTUACIÓN A: Concienciación social sobre la importancia de los profesionales agrarios

El área A se orienta a **reforzar el reconocimiento social del sector agroalimentario como un pilar estratégico del modelo económico y territorial**, poniendo el foco en el valor colectivo de las profesiones agrarias dentro de los grandes retos sociales, ambientales y alimentarios.

Las actuaciones incluidas en esta área buscan construir un relato compartido sobre el papel del sector agroalimentario en la sociedad actual, integrándolo en el imaginario colectivo como un ámbito profesional moderno, esencial y con impacto directo en la calidad de vida, la cohesión territorial y la sostenibilidad.

Con este conjunto de medidas se persigue **consolidar una imagen social más positiva**, actualizada y atractiva del sector agroalimentario, favoreciendo el reconocimiento de sus profesionales y sentando las bases para **la atracción de talento y el relevo generacional**.

Esta área de actuación se estructura en las siguientes medidas:

- **L1.A.M1 Sensibilización y divulgación**
- **L1.A.M2 Estrategia de comunicación institucional**
- **L1.A.M3 Educación y vocaciones tempranas**

Medida L1.A.M1 – Sensibilización y divulgación

Esta medida se orienta a **trasladar ese reconocimiento social al conjunto de la ciudadanía** mediante acciones de divulgación que acerquen la realidad del sector agroalimentario y de sus profesionales a distintos públicos, desde una perspectiva accesible, comprensible y actual. Las actuaciones asociadas permiten **difundir mensajes clave sobre el trabajo diario de agricultores, ganaderos y otros perfiles del sector**, mostrando su aportación concreta a la sostenibilidad, la innovación y la seguridad alimentaria, y reforzando su visibilidad en espacios sociales, educativos y comunicativos.

L1.A. Concienciación social sobre la importancia de los profesionales agrarios		
L1.A.M1. Sensibilización y divulgación		
A1. Diseño y elaboración de materiales promocionales		
Descripción de la actuación		Diseño y producción de materiales divulgativos, en formatos impresos y digitales, destinados a poner en valor el papel estratégico de los profesionales del campo y del conjunto de la cadena agroalimentaria, en el marco del relato institucional de la Estrategia "Siembra, Crece y Cosecha tu futuro". Los contenidos estarán orientados a sensibilizar a la ciudadanía sobre la contribución del sector agroalimentario al bienestar social, la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria, reforzando una imagen actual, innovadora y socialmente relevante de las profesiones agrarias. Se prevé la creación de trípticos, vídeos breves, infografías, podcasts y otros recursos divulgativos adaptados a públicos diversos, especialmente jóvenes, docentes y familias, que puedan ser utilizados tanto en entornos educativos como en acciones de difusión institucional y eventos sectoriales.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)
	Entidades implicadas	MAPA, organizaciones profesionales, centros educativos, cooperativas, medios de comunicación especializados y asociaciones empresariales.
Presupuesto previsto		65.000€
Financiación		PGE (Presupuestos Generales del Estado).
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de materiales divulgativos producidos. Número de eventos o centros educativos en los que se han utilizado o distribuido los materiales elaborados. Número de visualizaciones, impresiones o descargas.

L1.A. Concienciación social sobre la importancia de los profesionales agrarios		
L1.A.M1. Sensibilización y divulgación		
A2. Visibilización de las iniciativas y proyectos dirigidos a prestigiar el sector agroalimentario		
Descripción de la actuación		Identificación, apoyo y difusión de iniciativas ya existentes desarrolladas por entidades públicas y privadas que contribuyan a prestigiar el sector agroalimentario, especialmente aquellas orientadas a fomentar el interés por la Formación Profesional vinculada al sector. Estas iniciativas podrán incluir campañas de sensibilización, materiales divulgativos, programas formativos o eventos de promoción. El MAPA formalizará convenios de colaboración con las entidades promotoras cuyas actuaciones estén alineadas con los objetivos de la Estrategia "Siembra, Crece y Cosecha tu futuro", con el fin de reforzar su alcance y coherencia con el relato institucional. Las iniciativas seleccionadas se difundirán a través de los canales oficiales del Ministerio: redes sociales, página web y boletines institucionales, contribuyendo a amplificar su impacto y visibilidad. Entre las entidades colaboradoras previstas se encuentran el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD), Editorial Agrícola, EuropeA España, la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y la Universidad de Córdoba (UCO), entre otras.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Entidades colaboradoras del sector educativo, científico y empresarial vinculadas a la agroalimentación.
Presupuesto previsto		18.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027

Indicadores de evaluación	Número de iniciativas identificadas y difundidas. Número de acuerdos de colaboración en vigor con entidades promotoras de iniciativas alineadas con la Estrategia. Número de visualizaciones, interacciones o impactos en medios digitales.

L1.A. Concienciación social sobre la importancia de los profesionales agrarios		
L1.A.M1. Sensibilización y divulgación		
A3. Colaboración con agentes del sector para dar a conocer las profesiones relacionadas con el sector agroalimentario		
Descripción de la actuación		Establecimiento de colaboraciones estables con entidades referentes en los ámbitos de la formación, la divulgación y el empleo para diseñar y desarrollar conjuntamente campañas, contenidos y actividades que den visibilidad al conjunto de profesiones vinculadas al sector agroalimentario. Estas acciones tendrán como objetivo mostrar el papel esencial de los profesionales del sector en la construcción de una sociedad del bienestar, una economía sostenible y un sistema alimentario resiliente, acercando esta realidad a la ciudadanía y a la comunidad educativa. Se priorizará la colaboración con organizaciones que cuenten con experiencia contrastada en proyectos de sensibilización y orientación profesional. Las iniciativas podrán materializarse en publicaciones, campañas conjuntas, recursos audiovisuales o actividades de difusión con impacto en medios de comunicación y entornos educativos, reforzando el prestigio social de las profesiones agroalimentarias.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Fundación Dualiza, organizaciones sectoriales, centros de FP y universidades, medios especializados.
Presupuesto previsto		15.000€

Financiación	PGE
Periodo de ejecución	2025-2027
Indicadores de evaluación	Número de colaboraciones establecidas con entidades del ámbito educativo, divulgativo o sectorial. Número de campañas, publicaciones, material audiovisual o actividades de difusión realizados. Número de visualizaciones o impacto de los contenidos.

Medida L1.A.M2 – Estrategia de comunicación institucional

Esta medida se orienta a **dotar a la Estrategia "Siembra, Crece y Cosecha tu futuro" de un marco de comunicación coherente** y reconocible que permita ordenar, coordinar y amplificar los mensajes vinculados al sector agroalimentario y a sus profesionales.

Las actuaciones asociadas facilitan la construcción de una **narrativa institucional común, aseguran la coherencia entre los distintos canales y soportes de comunicación**, y permiten proyectar una imagen sólida y continuada del sector, integrando tanto las iniciativas impulsadas por el MAPA como las desarrolladas por entidades y agentes del ecosistema agroalimentario.

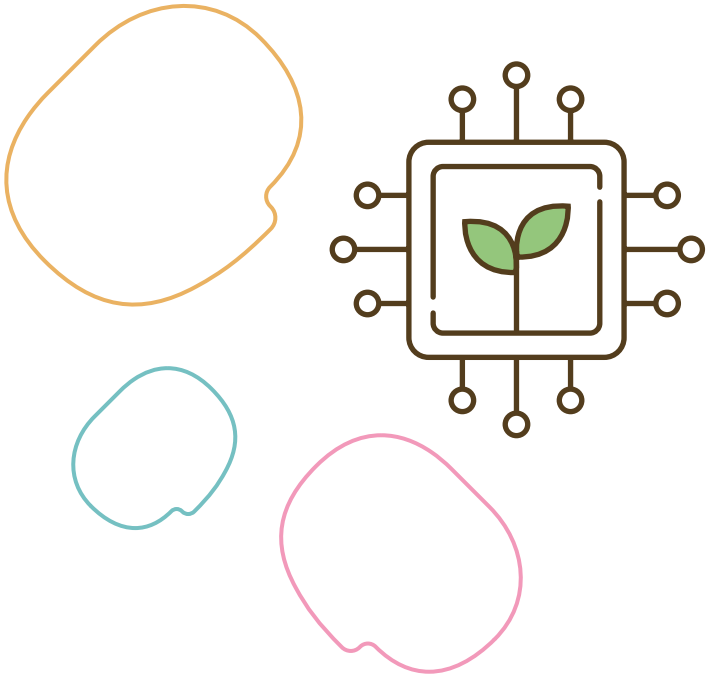

L1.A. Concienciación social sobre la importancia de los profesionales agrarios		
L1.A.M2 Estrategia de comunicación institucional		
A4. Elaboración de una estrategia de comunicación		
Descripción de la actuación		Diseño y redacción de una estrategia de comunicación institucional para la Estrategia "Siembra, Crece y Cosecha tu futuro", orientada a definir de forma estructurada los objetivos comunicativos, los públicos prioritarios, los mensajes clave, los canales y formatos más adecuados, así como los recursos necesarios y los indicadores de seguimiento y evaluación. La estrategia permitirá dotar de coherencia, continuidad y enfoque común a las acciones de sensibilización y divulgación, optimizar el uso de los recursos disponibles y maximizar el impacto y la visibilidad pública de las actuaciones dirigidas a prestigiar las profesiones agroalimentarias y atraer nuevo talento al sector.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Gabinete de comunicación, unidades del MAPA implicadas en la Estrategia, agentes colaboradores externos si se contrata asistencia técnica.
Presupuesto previsto		10.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Estrategia final aprobada y publicada (si/no). Número de acciones derivadas. Grado de implementación de la estrategia de comunicación.

L1.A. Concienciación social sobre la importancia de los profesionales agrarios		
L1.A.M2 Estrategia de comunicación institucional		
A5 Comunicación activas en redes sociales y medios digitales		
Descripción de la actuación		Implementación de la estrategia de comunicación institucional mediante la generación y difusión continuada de contenidos divulgativos en redes sociales, plataformas digitales y boletines electrónicos, con el objetivo de visibilizar las profesiones agroalimentarias y poner en valor el papel del sector en la sostenibilidad, la innovación y la seguridad alimentaria. Las actuaciones incluirán la planificación y publicación de contenidos adaptados a cada canal, como X, Instagram, YouTube, LinkedIn y otros medios digitales del MAPA en formatos breves y accesibles (vídeos, infografías, entrevistas, píldoras informativas y boletines), orientados a conectar con públicos diversos, especialmente jóvenes, estudiantes, docentes y familias.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Gabinete de comunicación, unidades territoriales del MAPA, equipo de redes sociales.
Presupuesto previsto		83.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de contenidos digitales publicados, desagregado por tipo (vídeos, infografías, píldoras informativas, podcasts, etc.). Número de visualizaciones, interacciones o descargas.

L1.A. Concienciación social sobre la importancia de los profesionales agrarios		
L1.A.M2 Estrategia de comunicación institucional		
A6. Participación en ferias del sector		
Descripción de la actuación		Participación activa del MAPA en ferias profesionales del sector agroalimentario, con el objetivo de promover el valor estratégico del sector ante la ciudadanía, prestigiar las profesiones agrarias y visibilizar la contribución de sus profesionales al desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria y la calidad de vida. Estas actuaciones permitirán consolidar una imagen de orgullo, modernidad y reconocimiento hacia el sector, al tiempo que se refuerza su proyección internacional, su apuesta por la innovación y la calidad de los productos agroalimentarios españoles. Se prevé la presencia institucional en ferias de referencia del sector agroalimentario y alimentario, entre otras.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Organizaciones feriales, entidades del sector agroalimentario, equipos de comunicación del MAPA.
Presupuesto previsto		1.900.000 €
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de ferias en las que participa el MAPA anualmente. Número de materiales informativos o promocionales distribuidos en ferias.

L1.A. Concienciación social sobre la importancia de los profesionales agrarios		
L1.A.M2 Estrategia de comunicación institucional		
A7. Desarrollo de jornadas técnicas y eventos de carácter local		
Descripción de la actuación		Organización o colaboración en jornadas técnicas, eventos comarcales, ferias rurales y encuentros educativos en el ámbito local o territorial, con el objetivo de trasladar el mensaje de valorización y prestigio del sector agroalimentario a contextos de proximidad. Las actuaciones se desarrollarán en colaboración con entidades especializadas y actores del territorio, y estarán orientadas a acercar a la ciudadanía —especialmente a jóvenes, familias y comunidades educativas— la realidad del sector agroalimentario, sus oportunidades formativas y profesionales y ejemplos reales de innovación y emprendimiento rural. Se priorizarán formatos participativos, un enfoque práctico y el vínculo con centros de Formación Profesional, ayuntamientos y entidades rurales.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Fundación Dualiza, centros de FP, administraciones locales, entidades del sector.
Presupuesto previsto		66.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de jornadas y eventos organizados por año o en los que participa el MAPA. Número de entidades colaboradoras en los eventos. Número de asistentes por evento (total y desagregado por perfil: estudiantes, docentes, familias, etc.).

Medida L1.A.M3 – Educación y vocaciones tempranas

Esta medida busca generar **un acercamiento temprano, positivo y realista al sector agroalimentario entre los estudiantes de educación obligatoria**, como estrategia clave para despertar vocaciones y favorecer el relevo generacional. Se parte del convencimiento de que la escuela es un espacio privilegiado para sembrar el interés por las profesiones del campo, no solo desde el conocimiento técnico, sino también desde el reconocimiento de su valor social, ambiental y económico.

Las actuaciones previstas están orientadas, por un lado, a integrar contenidos agroalimentarios en el currículo escolar y en actividades complementarias, y por otro, a organizar experiencias educativas vivenciales, como talleres teórico-prácticos y visitas a explotaciones o ferias del sector.

En conjunto, esta medida pretende **reforzar la conexión entre el sistema educativo y el mundo agroalimentario**, ofreciendo referentes reales, atractivos y actuales que contribuyan a cambiar la mirada hacia el sector y sus oportunidades profesionales.

L1.A. Concienciación social sobre la importancia de los profesionales agrarios		
L1.A.M3 Educación y vocaciones tempranas		
A8. Apoyo a la promoción de la cultura agroalimentaria en la educación obligatoria		
Descripción de la actuación		Colaboración con administraciones educativas, centros escolares y entidades especializadas para impulsar la presencia de contenidos vinculados al sector agroalimentario dentro del marco de la educación obligatoria. La actuación contempla el diseño y difusión de materiales didácticos, la incorporación de referencias al sector en materias transversales (como Ciencias Sociales, Biología, Tecnología o Educación para la Ciudadanía), y el apoyo a proyectos escolares que fomenten el conocimiento del medio rural, la producción de alimentos, la economía circular o la alimentación sostenible. El objetivo es generar un primer contacto positivo con el mundo agroalimentario desde la escuela, estimular la curiosidad de los más jóvenes y posicionar estas profesiones como socialmente valiosas, actuales e innovadoras.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Administraciones educativas (MEFPD y CCAA), centros escolares, asociaciones de profesorado, entidades del sector.
Presupuesto previsto		400.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de colaboraciones establecidas (convenios, contratos…). Número de centros educativos participantes en las acciones de promoción de contenidos agroalimentarios. Número de alumnos participantes en las actividades.

L1.A. Concienciación social sobre la importancia de los profesionales agrarios		
L1.A.M3 Educación y vocaciones tempranas		
A9. Participación en actividades educativas		
Descripción de la actuación		Diseño, organización y apoyo a la realización de actividades educativas de carácter teórico-práctico dirigidas a jóvenes estudiantes con interés potencial en la ciencia agronómica y las profesiones del sector agroalimentario. Estas acciones incluirán talleres en centros educativos, visitas a centros que impartan las familias de agraria e industrias alimentarias, laboratorios móviles, demostraciones de tecnología aplicada al campo y salidas de campo a fincas, explotaciones agrícolas, cooperativas o ferias profesionales, con el objetivo de proporcionar experiencias directas, significativas y motivadoras. La actuación se llevará a cabo en colaboración con entidades especializadas en formación agroalimentaria como Fundación Dualiza, centros de FP, cooperativas y explotaciones de referencia.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Fundación Dualiza, centros escolares, cooperativas, explotaciones agrarias colaboradoras, centros de FP.
Presupuesto previsto		52.300€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de actividades teórico-prácticas realizadas (talleres, demostraciones, salidas de campo, visitas). Número de entidades colaboradoras implicadas (centros educativos, cooperativas, explotaciones, entidades especializadas). Número de participantes, desagregado por etapa educativa y, cuando sea posible, por género.

ÁREA DE ACTUACIÓN B: Atracción de talento al sector

Esta área tiene como objetivo **incrementar la capacidad del sector agroalimentario para atraer jóvenes profesionales cualificados**, capaces de responder a los retos tecnológicos, ambientales y sociales actuales. Se busca promover una **conexión sólida entre el sistema educativo, la sociedad y el sector**, facilitando información clara, orientación profesional eficaz y herramientas que visibilicen las oportunidades de formación y empleo en la cadena agroalimentaria.

Para ello, se implementan medidas dirigidas a mejorar el acceso a la información sobre las profesiones agroalimentarias, reforzar los procesos de orientación educativa en los momentos clave de toma de decisiones académicas y profesionales, y facilitar el conocimiento de los distintos itinerarios formativos vinculados al sector. Estas actuaciones permiten reducir la brecha informativa existente, acercar la realidad del sector al alumnado y a sus familias, y apoyar la construcción de trayectorias formativas y profesionales más claras y accesibles.

En conjunto, esta área busca **transformar la percepción del sector agroalimentario**, presentarlo como una opción profesional moderna, viable y estratégica, y **facilitar el relevo generacional mediante la incorporación de talento joven y capacitado**.

Esta área de actuación se estructura en las siguientes medidas:

- **L1.B.M1 Información y divulgación**
- **L1.B.M2 Orientación educativa**
- **L1.B.M3 Visibilizar la oferta formativa**

Medida L1.B.M1 Información y divulgación

Esta medida se orienta a **mejorar el acceso a información clara, actualizada y atractiva sobre las oportunidades de formación y empleo** vinculadas al sector agroalimentario, con el fin de despertar el **interés de nuevos perfiles** y facilitar una toma de decisiones informada por parte de jóvenes y potenciales profesionales.

Las actuaciones asociadas permiten difundir de manera estructurada el valor del sector, sus salidas profesionales y sus itinerarios formativos, utilizando canales y formatos adaptados a distintos públicos y favoreciendo una mayor visibilidad del conjunto de la cadena agroalimentaria.

A través de esta medida se contribuye a reforzar el **conocimiento social del sector como un ámbito profesional con futuro**, alineado con la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo territorial, y a crear un contexto más favorable para la atracción de talento.

L1.B. Atracción de talento al sector		
L1.B.M1 Información y divulgación		
A10. Diseño y elaboración de materiales promocionales		
Descripción de la actuación		Diseño y producción de materiales informativos y promocionales, en formatos físicos y digitales, dirigidos a jóvenes que se encuentran en proceso de elección de su itinerario formativo y profesional. Los contenidos estarán orientados a visibilizar las oportunidades profesionales del sector agroalimentario, su elevado potencial de empleabilidad y la diversidad de perfiles que integra —tecnológicos, científicos, técnicos y sociales—, así como su papel estratégico en ámbitos como la sostenibilidad, la innovación y la seguridad alimentaria. Se priorizarán formatos ágiles, visuales y adaptados a los hábitos de consumo de la población joven, como vídeos breves, infografías, píldoras informativas, trípticos, guías de estudios y recursos específicos para la orientación académica y profesional, facilitando su difusión en entornos educativos y digitales.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	MAPA, centros de FP, universidades, orientadores/as educativos/as.
Presupuesto previsto		65.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de materiales informativos y promocionales elaborados (vídeos, infografías, guías, trípticos, etc.). Número de centros educativos, ferias, eventos o entidades en los que se han distribuido. Número de visualizaciones, descargas o distribución impresa.

L1.B. Atracción de talento al sector		
L1.B.M1 Información y divulgación		
A11. Colaboración con *agroinfluencers* del ámbito agroalimentario		
Descripción de la actuación		Establecimiento de colaboraciones con creadores de contenido, divulgadores y profesionales del sector agroalimentario con presencia activa en redes sociales, con el fin de amplificar los mensajes de la Estrategia "Siembra, Crece y Cosecha tu futuro" y contribuir a la construcción de un relato positivo, cercano y actual sobre las profesiones agroalimentarias. Las colaboraciones se orientarán a la difusión de contenidos reales y motivadores vinculados al día a día del sector, la innovación agraria, la sostenibilidad, el emprendimiento joven y la formación asociada al ámbito agroalimentario. El MAPA podrá coordinar acciones de comunicación conjunta, facilitar la visibilización de contenidos ya existentes o proporcionar materiales y mensajes clave para su integración en publicaciones digitales dirigidas a públicos jóvenes, aprovechando el alcance y la credibilidad de estos perfiles en plataformas como Instagram, TikTok, YouTube o *podcasts*.
Tipo de actuación		Ejecución directa y colaboración comunicativa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Creadores de contenido del sector agroalimentario, equipos de redes sociales del MAPA.
Presupuesto previsto		20.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2026-2027
Indicadores de evaluación		Número de colaboraciones establecidas con creadores de contenido. Número de contenidos digitales difundidos en el marco de la colaboración. Número de visualizaciones o interacciones de los contenidos difundidos.

Medida L1.B.M2 – Orientación educativa

Esta medida se orienta a fortalecer la conexión entre el sector agroalimentario y el sistema educativo, **incorporando de forma sistemática la perspectiva del sector en los espacios de orientación académica y profesional**.

Las actuaciones asociadas permiten acercar al alumnado, al profesorado y a las familias información directa y rigurosa sobre las opciones formativas y las salidas profesionales vinculadas al sector agroalimentario, mediante la participación del MAPA en ferias de orientación, jornadas educativas y otros entornos especializados.

A través de esta medida, la **orientación educativa se consolida como una herramienta clave para facilitar decisiones formativas informadas**, ofrecer referentes profesionales reales y favorecer el interés de los jóvenes por incorporarse al sector agroalimentario desde las primeras etapas de su itinerario formativo.

Fortalecer la orientación académica para atraer jóvenes al sector agroalimentario

L1.B. Atracción de talento al sector		
L1.B.M2 Orientación educativa		
A12. Participación en ferias de orientación profesional educativa		
Descripción de la actuación		Participación activa del MAPA en ferias de orientación educativa y profesional dirigidas a estudiantes de educación secundaria y Formación Profesional, con especial atención a la feria AULA, celebrada anualmente en el marco de la Semana de la Educación. Se prevé la presencia institucional en, al menos, dos ferias anuales mediante un espacio propio, dinámico y visualmente atractivo, que incorpore materiales específicos para el público joven y facilite la interacción con alumnado, orientadores y familias. La actuación se complementará con una campaña de comunicación asociada, incluyendo eslogan, materiales promocionales y actividades participativas, y con la colaboración de entidades educativas y agentes del sector para mostrar ejemplos reales de innovación, empleabilidad y emprendimiento agroalimentario, acercando el mercado laboral al entorno educativo.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Centros educativos, entidades del sector, organizaciones de FP y universidades.
Presupuesto previsto		75.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de ferias de ámbito formativo en las que se participa el MAPA. Número de entidades colaboradoras y educativas participantes en las ferias (centros, universidades, empresas). Número estimado de visitantes atendidos en el *stand* del MAPA.

L1.B. Atracción de talento al sector		
L1.B.M2 Orientación educativa		
A13. Participación en jornadas de orientación educativa		
Descripción de la actuación		Colaboración del MAPA en jornadas de orientación educativa organizadas por centros escolares, administraciones autonómicas y entidades del ámbito educativo, con el objetivo de informar al alumnado sobre las salidas formativas y profesionales del sector agroalimentario y reforzar su consideración como una opción atractiva y con futuro. La participación podrá materializarse en charlas, mesas redondas, presentaciones dinámicas y otras actividades divulgativas adaptadas al perfil del estudiantado, incorporando la presencia de profesionales del sector, orientadores especializados y antiguos alumnos como referentes inspiradores. Esta actuación permitirá ampliar el alcance territorial de la estrategia, llegando tanto a entornos rurales como urbanos, y complementando la participación en ferias de gran formato con acciones más cercanas y adaptadas a contextos educativos específicos.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Centros educativos, administraciones autonómicas, orientadores/as escolares, asociaciones del sector agroalimentario.
Presupuesto previsto		33.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de jornadas o actividades de orientación educativa en las que participa el MAPA. Número de entidades colaboradoras o centros educativos (centros, empresas, orientadores) participantes. Número de estudiantes y docentes que participan en las jornadas o actividades de orientación.

Medida L1.B.M3 – Visibilizar la oferta formativa en el ámbito agroalimentario

Esta medida se orienta **a mejorar la accesibilidad, claridad y comprensión de la oferta formativa** vinculada al sector agroalimentario, facilitando una visión integrada de los distintos itinerarios formativos disponibles a lo largo de la vida académica y profesional.

Para ello, se impulsará el desarrollo de un **entorno web específico**, integrado en la página del MAPA, que actúe como punto de referencia para la consulta de estudios, programas y vías de cualificación, tanto en el ámbito de la formación formal como no formal, así como de los perfiles profesionales asociados.

A través de esta herramienta, se pretende **apoyar la toma de decisiones formativas** informadas por parte de jóvenes, orientadores y profesionales, contribuyendo a construir trayectorias más claras, coherentes y atractivas hacia el sector agroalimentario.

L1.B. Atracción de talento al sector		
L1.B.M3 Visibilizar la oferta formativa en el ámbito agroalimentario		
A14. Desarrollo de un entorno web de formación agroalimentaria		
Descripción de la actuación		Diseño y puesta en marcha de un entorno web integrado en la página institucional del MAPA que recopile, organice y visibilice la oferta formativa vinculada al sector agroalimentario, tanto en el ámbito de la formación formal (Formación Profesional, estudios universitarios, másteres) como de la formación no formal (cursos, certificados profesionales, Aulas Mentor u otras iniciativas). El entorno permitirá a los usuarios explorar los distintos itinerarios formativos disponibles, identificar vías de acceso al sector en función de perfiles e intereses y conocer las salidas profesionales asociadas, actuando como herramienta de referencia para jóvenes, orientadores educativos y profesionales en proceso de recualificación.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Entidades educativas, universidades, centros de FP, responsables de formación no formal, orientadores educativos (para alimentar y actualizar los contenidos).
Presupuesto previsto		53.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Entorno web desarrollado y operativo (si/no). Número de recursos formativos o itinerarios publicados. Número de visitas, interacciones o descargas registradas.

L1-INDICADORES DE EVALUACIÓN

	Actuación	Indicadores de actividad	Indicadores de alcance	Indicadores de resultado
A1	**Materiales promocionales.**	Nº de materiales divulgativos elaborados por el MAPA.	Nº de centros, acciones o eventos en los que se han distribuido.	Nº de visualizaciones, impresiones o descargas.
A2	**Visibilización de iniciativas del sector.**	Nº de iniciativas difundidas.	Nº de acuerdos de colaboración en vigor.	Nº de visualizaciones, interacciones o impactos en medios digitales.
A3	**Colaboración con agentes del sector.**	Nº de colaboraciones establecidas.	Nº de campañas, publicaciones o contenidos generados.	Nº de visualizaciones o impactos de los contenidos.
A4	**Estrategia de comunicación institucional.**	Estrategia final aprobada y publicada (sí/no).	Nº de acciones derivadas.	Grado de implementación de la estrategia de comunicación.
A5	**Comunicación en redes y medios digitales.**	Nº de materiales divulgativos publicados en RRSS.	—	Nº de visualizaciones, interacciones o descargas.
A6	**Participación en ferias del sector.**	Nº de ferias en las que participa anualmente el MAPA.	Nº de materiales informativos o promocionales distribuidos.	—
A7	**Jornadas y eventos locales.**	Nº de jornadas y eventos organizados o con participación del MAPA.	Nº de entidades colaboradoras.	Nº de asistentes por evento.

A8	**Promoción de la cultura agroalimentaria en educación obligatoria.**	Nº de colaboraciones establecidas.	Nº de centros educativos o entidades participantes.	Nº de alumnos participantes.
A9	**Participación en actividades educativas.**	Nº de talleres, demostraciones, salidas de campo o visitas realizadas.	Nº de centros educativos o entidades colaboradoras.	Nº de participantes en las actividades.
A10	**Materiales informativos y promocionales.**	Nº de materiales informativos y promocionales elaborados.	Nº de centros, ferias o eventos en los que se han distribuido.	Nº de visualizaciones, impresiones, descargas o distribución impresa.
A11	**Colaboración con creadores de contenido.**	Nº de colaboraciones establecidas con creadores de contenido.	Nº de contenidos digitales difundidos.	Nº de visualizaciones o interacciones.
A12	**Participación en ferias de orientación.**	Nº de ferias de orientación en las que participa el MAPA.	Nº de entidades colaboradoras y educativas participantes.	Nº estimado de visitantes atendidos en el stand.
A13	**Jornadas de orientación educativa.**	Nº de jornadas o actividades de orientación educativa en las que participa el MAPA.	Nº de centros o entidades educativas participantes.	Nº de estudiantes y docentes participantes.
A14	**Entorno web de oferta formativa.**	Entorno web desarrollado y operativo (sí/no).	Nº de recursos formativos o itinerarios publicados.	Nº de visitas, interacciones o descargas registradas.

LÍNEA ESTRATÉGICA L2: Impulsar la profesionalización del sector agroalimentario a través de la formación formal

Esta línea estratégica tiene como finalidad **reforzar la formación formal vinculada al sector agroalimentario**, garantizando la disponibilidad de profesionales cualificados capaces de responder a las demandas actuales y futuras del sector en un contexto de transformación tecnológica, ambiental y social. La línea se estructura en torno a tres ámbitos complementarios de actuación **—formación universitaria, formación profesional y acreditación de competencias—** que permiten abordar de manera integral los distintos itinerarios de acceso a la capacitación formal, garantizando su coherencia, accesibilidad y reconocimiento. Con ello, se persigue **mejorar la adecuación entre la oferta educativa y la realidad profesional**, facilitar el reconocimiento de competencias adquiridas y apoyar el relevo generacional en el sector agroalimentario.

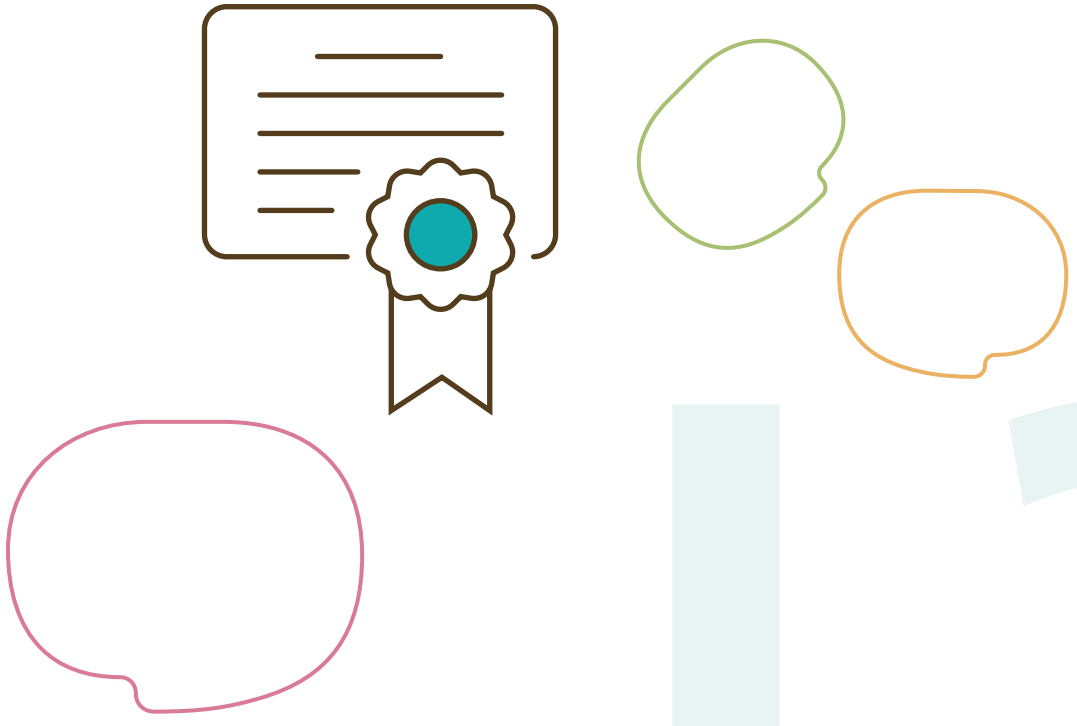

L2

L2 Impulsar la profesionalización del sector agroalimentario a través de la formación formal	
L2.A Impulso de la formación universitaria de los profesionales del sector agroalimentario	
L2.A.M1 Ajustar la oferta universitaria a las necesidades del sector	
A15	Participación en grupos de expertos, foros y órganos especializados
A16	Elaboración de estudios en clave de formación superior
A17	Colaboración en la actualización de normativa
L2.A.M2 Promover titulaciones estratégicas y mejorar su atractivo	
A18	Promoción de los grados con déficit de profesionales en el sector agroalimentario
A19	Impulsar cátedras universitarias estratégicas en el ámbito agroalimentario
L2.A.M3 Fomentar de modelos innovadores de formación	
A20	Apoyo a proyectos de formación dual que permitan la alternancia teórica-práctica
A21	Impulsar la colaboración entre el sistema de Formación Profesional y el universitario
L2.A.M4 Establecer alianzas estratégicas con el sistema educativo y profesional	
A22	Establecimiento de convenios de colaboración con centros universitarios y entidades profesionales
L2.B Impulso de la Formación Profesional en el sector agroalimentario	
L2.B1 Gobernanza y cooperación institucional	
L2.B1.M1 Colaborar en el marco de la Alianza por la FP: Estrategia de País	
A23	Colaboración con agentes del MEFPD: CRN y Centros de Excelencia
A24	Fomentar la incorporación de empresas del sector a la Alianza por la FP
L2.B1.M2 Establecer alianzas en el ámbito de la formación agroalimentaria	
A25	Impulso de la formación para personal docente y formadores de FP
A26	Promover proyectos para impulsar la FP dual en el sector agroalimentario
A27	Colaboración con entidades del ámbito docente y empresarial para promover la FP agroalimentaria

L2.B1.M3 Armonizar los requisitos de incorporación al sector con estándares europeos	
A28	Colaboración con las CCAA para la revisión de los requerimientos para la incorporación de jóvenes al sector
L2.B2 Conocimiento y divulgación	
L2.B2.M1 Evaluar la capacitación profesional y anticipar necesidades formativas	
A29	Elaboración de estudios en clave de FP
L2.B2.M2 Difundir el conocimiento	
A30	Difusión de estudios y actuaciones
L2.B2.M3 Mostrar ejemplos reales de emprendimiento agroalimentario como herramienta educativa	
A31	Apoyo y divulgación de proyectos de emprendimiento
L2.C Impulso de la acreditación de competencias	
L2.C.M1 Colaboración institucional para la acreditación de competencias	
A32	Colaboración institucional para reforzar la orientación y el acceso a la acreditación de competencias
L2.C.M2 Ampliación y acceso a contenidos formativos vinculados a la acreditación de competencias	
A33	Promover el contenido de ámbito agroalimentario en el marco de las Aulas Mentor

ÁREA DE ACTUACIÓN A: Impulso de la formación universitaria de los profesionales del sector agroalimentario

El área A se orienta a reforzar el papel de la formación universitaria como vía estratégica para la **incorporación de perfiles altamente cualificados al sector agroalimentario**, en un contexto marcado por la transformación tecnológica, la sostenibilidad y la evolución de los modelos productivos.

Las actuaciones incluidas en esta área se centran en mejorar la adecuación entre los estudios universitarios y las necesidades reales del sector, reforzar el atractivo de titulaciones clave, promover metodologías formativas más conectadas con la práctica profesional y consolidar marcos estables de colaboración con universidades y entidades profesionales.

Con este conjunto de medidas se persigue **contribuir a una oferta universitaria más alineada con los retos económicos, tecnológicos y sociales** del sector agroalimentario, favoreciendo la disponibilidad de profesionales cualificados y reforzando el vínculo entre formación superior y empleo.

Esta área de actuación se estructura en las siguientes medidas:

- **L2.A.M1 Ajustar la oferta universitaria a las necesidades del sector**
- **L2.A.M2 Promover titulaciones estratégicas y mejorar su atractivo**
- **L2.A.M3 Fomentar modelos innovadores de formación**
- **L2.A.M4 Establecer alianzas estratégicas con el sistema educativo y profesional**

Medida L2.A.M1 – Ajustar la oferta universitaria a las necesidades del sector

Esta medida se orienta a **mejorar la correspondencia entre la formación universitaria agroalimentaria y los perfiles profesionales demandados** por el sector, incorporando una visión actualizada de sus necesidades productivas, tecnológicas y territoriales. Las actuaciones asociadas permiten **integrar el conocimiento del sector a los procesos de diseño, revisión y actualización de los estudios universitarios**, apoyándose en el análisis prospectivo, la participación en espacios especializados y la colaboración institucional en los marcos normativos que regulan los títulos.

L2.A. Impulso de la formación universitaria de los profesionales del sector agroalimentario		
L2.A.M1 Ajustar la oferta universitaria a las necesidades del sector		
A15. Participación en grupos de expertos, foros y órganos especializados		
Descripción de la actuación		Participación del MAPA en foros sectoriales, grupos de expertos y órganos consultivos relacionados con la formación universitaria agroalimentaria, con el objetivo de trasladar las prioridades y necesidades del sector a los procesos de reflexión y toma de decisiones académicas. Las actuaciones incluirán la colaboración con universidades, colegios profesionales y órganos consultivos especializados, contribuyendo a la actualización de los planes de estudio, la definición de competencias profesionales y la mejora de la adecuación de los títulos al ejercicio profesional.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración. Coordinación.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Universidades y otras entidades del ámbito educativo. Colegios profesionales y órganos consultivos del sector agroalimentario.
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de foros, grupos de trabajo u órganos consultivos en los que participa el MAPA anualmente. Número de universidades o entidades participantes. Número de titulaciones revisadas o actualizadas en cuyo proceso de revisión o debate ha participado el MAPA.

L2.A. Impulso de la formación universitaria de los profesionales del sector agroalimentario		
L2.A.M1 Ajustar la oferta universitaria a las necesidades del sector		
A16. Elaboración de estudios en clave de formación superior		
Descripción de la actuación		Elaboración de estudios técnicos y prospectivos orientados a identificar déficits de perfiles profesionales, nuevas demandas de cualificación y tendencias de evolución del sector agroalimentario desde la perspectiva de la formación universitaria. Los estudios proporcionarán información útil para orientar la planificación y actualización de la oferta universitaria, considerando aspectos como los desequilibrios territoriales, las necesidades sectoriales emergentes y los retos futuros del empleo cualificado.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Universidades y otras entidades del ámbito educativo. Entidades competentes en formación universitaria agroalimentaria.
Presupuesto previsto		80.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2026-2027
Indicadores de evaluación		Número de estudios técnicos o prospectivos elaborados. Número de entidades colaboradores en los estudios. Número de perfiles profesionales, o necesidades formativas identificadas en los estudios.

L2.A. Impulso de la formación universitaria de los profesionales del sector agroalimentario		
L2.A.M1 Ajustar la oferta universitaria a las necesidades del sector		
A17. Colaboración en la actualización de normativa		
Descripción de la actuación		Colaboración en los procesos de revisión y actualización de las Órdenes CIN que regulan los títulos universitarios del ámbito agroalimentario, incorporando la visión del sector en la definición de competencias, contenidos y requisitos formativos. Las actuaciones se desarrollarán mediante la coordinación entre los ministerios competentes y las universidades, contribuyendo a una adecuación más precisa de los marcos normativos a las necesidades reales y emergentes del sector agroalimentario.
Tipo de actuación		Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICIU).
	Entidades implicadas	MAPA, MICIU y universidades.
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2026-2027
Indicadores de evaluación		Número de órdenes o marcos normativos revisados con participación del MAPA. Número de ministerios o entidades colaboradoras implicadas. Número de titulaciones universitarias afectadas por procesos de revisión normativa con participación del MAPA.

Medida L2.A.M2 – Promover titulaciones estratégicas y mejorar su atractivo

Esta medida se orienta **a reforzar el atractivo y el posicionamiento de titulaciones universitarias estratégicas** para el sector agroalimentario que, pese a su elevada relevancia profesional, **presentan una demanda limitada por parte del alumnado**. Las actuaciones incluidas combinan **acciones de promoción y orientación** dirigidas a visibilizar las oportunidades formativas y profesionales asociadas a estos estudios, con **iniciativas de impulso en ámbitos de innovación y transformación digital** que contribuyen a proyectar una imagen actualizada y de futuro de las titulaciones agroalimentarias.

L2.A. Impulso de la formación universitaria de los profesionales del sector agroalimentario		
L2.A.M2 Promover titulaciones estratégicas y mejorar su atractivo		
A18. Promoción de los grados con déficit de profesionales en el sector agroalimentario		
Descripción de la actuación		Desarrollo de acciones de promoción y orientación dirigidas a dar a conocer los grados universitarios vinculados al sector agroalimentario que presentan déficit de profesionales, poniendo en valor sus salidas laborales, su contribución estratégica al sector y su papel en la respuesta a los retos actuales del sistema agroalimentario. Las actuaciones incluirán la participación en ferias de orientación educativa, así como el diseño y difusión de materiales informativos dirigidos a alumnado, familias y orientadores, con el objetivo de facilitar una mejor comprensión de estas titulaciones y favorecer su consideración como opción formativa atractiva.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Universidades. Otras entidades del ámbito educativo.
Presupuesto previsto		8.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de acciones o campañas de promoción y orientación realizadas (campañas, jornadas y materiales específicos). Número de ferias, eventos o centros alcanzados.

L2.A. Impulso de la formación universitaria de los profesionales del sector agroalimentario		
L2.A.M2 Promover titulaciones estratégicas y mejorar su atractivo		
A19. Impulsar cátedras universitarias estratégicas en el ámbito agroalimentario		
Descripción de la actuación		Participación del MAPA en el impulso y desarrollo de cátedras universitarias estratégicas vinculadas al sector agroalimentario, en colaboración con universidades y otras entidades públicas o privadas, como instrumento para reforzar el posicionamiento de las titulaciones agroalimentarias en ámbitos de especial relevancia para la sostenibilidad, la innovación y la modernización del sector. Las actuaciones incluirán el apoyo a la creación o consolidación de cátedras, el desarrollo de actividades docentes y de formación especializada, la promoción de becas y premios, la realización de trabajos fin de máster y tesis doctorales, la organización de conferencias, seminarios, jornadas técnicas y actividades de divulgación, así como el impulso de líneas de investigación y transferencia de conocimiento en materias estratégicas para el sector agroalimentario.
Tipo de actuación		Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA Universidades participantes.
	Entidades implicadas	MAPA, universidades vinculadas a las cátedras y otras entidades colaboradoras.
Presupuesto previsto		50.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2026-2027

Indicadores de evaluación	Número de acciones de difusión o visibilización realizadas (eventos, publicaciones, contenidos divulgativos asociados a las cátedras). Número de cátedras universitarias en el ámbito agroalimentario creadas o impulsadas. Número de acciones formativas o técnicas desarrolladas en el marco de las cátedras (jornadas, seminarios, cursos, talleres).

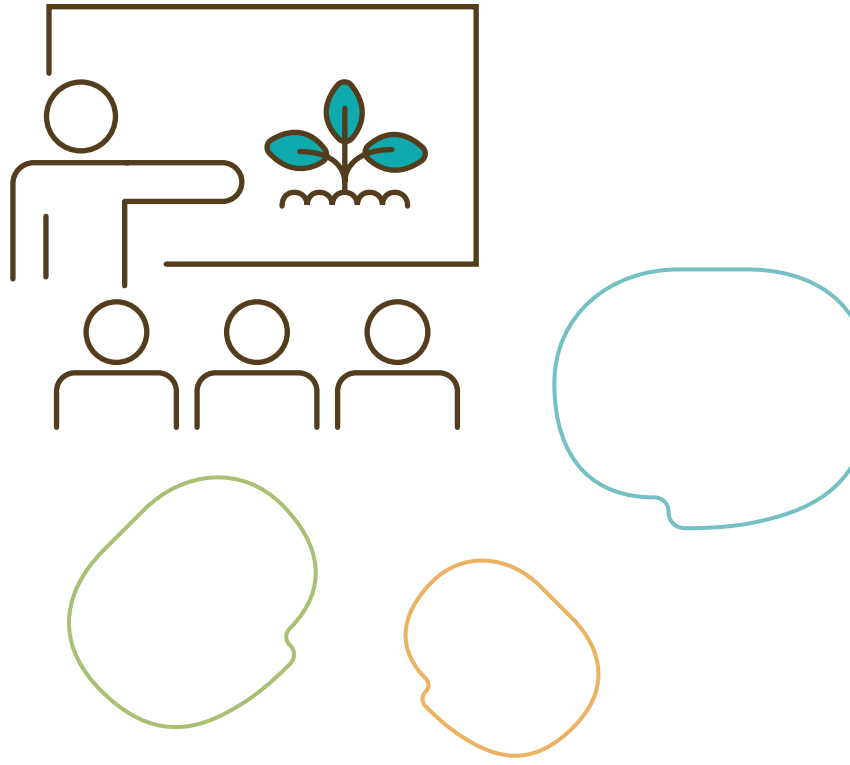

Medida L2.A.M3 – Fomentar modelos innovadores de formación

Esta medida se orienta a impulsar **modelos formativos que refuercen la conexión entre el aprendizaje universitario y la práctica profesional**, favoreciendo la adquisición de competencias aplicadas y una mayor aproximación a la realidad productiva y territorial del sector agroalimentario.

Las actuaciones incluidas promueven **metodologías basadas en la alternancia formativa, la colaboración intersistema y el acompañamiento del alumnado**, contribuyendo a mejorar la empleabilidad y la transferencia de conocimiento.

L2.A. Impulso de la formación universitaria de los profesionales del sector agroalimentario		
L2.A.M3 Fomentar modelos innovadores de formación		
A20. Apoyo a proyectos de formación dual que permitan la alternancia teórica-práctica		
Descripción de la actuación		Apoyo a proyectos de formación dual que integren de forma efectiva la formación teórica universitaria con la experiencia práctica en empresas y entornos profesionales del sector agroalimentario. Las actuaciones incluirán el impulso de prácticas en empresas, programas de aprendizaje en entornos rurales y mecanismos de seguimiento y tutorización que favorezcan la motivación del alumnado y su conocimiento del territorio y del ejercicio profesional.
Tipo de actuación		Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).
	Entidades implicadas	MITECO, MAPA y universidades.
Presupuesto previsto		9.600.000 €
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de proyectos, convenios o actividades formativas de carácter teórico-práctico impulsadas en el marco de la formación dual. Número de empresas y universidades participantes. Número de estudiantes que realizan prácticas en empresas del sector agroalimentario o en el medio rural (Campus Rural).

L2.A. Impulso de la formación universitaria de los profesionales del sector agroalimentario		
L2.A.M3 Fomentar de modelos innovadores de formación		
A21. Impulsar la colaboración entre el sistema de Formación Profesional y el universitario		
Descripción de la actuación		Desarrollo de mecanismos de coordinación entre la Formación Profesional y el sistema universitario para facilitar la continuidad de los itinerarios formativos y mejorar la coherencia de la oferta educativa vinculada al sector agroalimentario. Las actuaciones incluirán reuniones técnicas de coordinación, proyectos piloto conjuntos, jornadas compartidas y acuerdos de colaboración orientados a facilitar el tránsito del alumnado entre niveles formativos y el reconocimiento de aprendizajes.
Tipo de actuación		Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MICIU Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD).
	Entidades implicadas	MICIU; MEFPD; MAPA; universidades; Centros de Formación Profesional; Otras entidades educativas.
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de reuniones de coordinación realizadas. Número de entidades educativas participantes. Número de actuaciones conjuntas puestas en marcha.

Medida L2.A.M4 – Establecer alianzas estratégicas con el sistema educativo y profesional

Esta medida promueve la **consolidación de relaciones estables entre universidades, entidades profesionales y el sector agroalimentario**, con el fin de reforzar la conexión entre formación universitaria y ejercicio profesional.

Las actuaciones asociadas permiten incorporar la participación del sector en los procesos formativos, actualizar contenidos académicos y acercar al alumnado a la realidad profesional mediante actividades conjuntas.

Fomentar alianzas entre universidades y el sector agroalimentario para actualizar la formación práctica

L2.A. Impulso de la formación universitaria de los profesionales del sector agroalimentario		
L2.A.M4 Establecer alianzas estratégicas con el sistema educativo y profesional		
A22. Establecimiento de convenios de colaboración con centros universitarios y entidades profesionales		
Descripción de la actuación		Formalización de convenios de colaboración con universidades y entidades profesionales del ámbito agroalimentario para establecer marcos estables de cooperación. Las actuaciones incluirán el promover la participación de entidades profesionales en procesos formativos universitarios, la actualización de contenidos académicos y el desarrollo de jornadas, seminarios y encuentros sectoriales orientados a acercar al alumnado al ejercicio profesional.
Tipo de actuación		Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA Universidades.
	Entidades implicadas	Entidades educativas, entidades profesionales del sector agroalimentario.
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de convenios de colaboración firmados con universidades y entidades profesionales. Número de comisiones de seguimiento realizadas. Número de actividades desarrolladas en el marco de los convenios.

ÁREA DE ACTUACIÓN B: Impulso de la Formación Profesional en el sector agroalimentario

La Formación Profesional constituye una vía estratégica para la **incorporación de nuevos perfiles al sector agroalimentario y para la mejora continua de la cualificación de los profesionales** que ya desarrollan su actividad en él. Su carácter aplicado y su estrecha relación con el tejido productivo la convierten en un instrumento clave para responder a las necesidades reales del sector en términos de competitividad, innovación y relevo generacional.

Las actuaciones incluidas en esta área se orientan a reforzar la gobernanza del sistema de Formación Profesional agroalimentaria, mejorar su conexión con las empresas y entidades del sector, y generar conocimiento que permita anticipar necesidades formativas y orientar la mejora de la oferta existente.

Este conjunto de medidas contribuye a **consolidar una Formación Profesional más integrada, reconocida y alineada con el sector agroalimentario**, favoreciendo la incorporación de profesionales cualificados y mejorando la adecuación entre formación, empleo y territorio.

El área B se estructura en dos subáreas complementarias:

- **B1 – Gobernanza y cooperación institucional**
- **B2 – Conocimiento y divulgación**

B1 Gobernanza y cooperación institucional

La mejora de la Formación Profesional agroalimentaria requiere un **marco de cooperación estable entre las administraciones públicas, el sistema educativo y los agentes económicos y sociales** del sector. La coordinación institucional y la implicación del tejido productivo resultan esenciales para garantizar la coherencia, calidad y actualización de la oferta formativa. Las actuaciones incluidas en esta subárea se orientan a reforzar la colaboración con los responsables de las políticas de Formación Profesional, promover alianzas con entidades educativas y empresariales y avanzar hacia una mayor convergencia de los requisitos de acceso y cualificación profesional, en línea con los referentes europeos.

Medidas de la subárea B1:

- **L2.B1.M1 – Colaborar en el marco de la “Alianza por la FP: Estrategia de País”**
- **L2.B1.M2 – Establecer alianzas en el ámbito de la formación agroalimentaria**
- **L2.B1.M3 – Armonizar los requisitos de incorporación al sector con estándares europeos**

Medida L2.B1.M1 – Colaborar en el marco de la "Alianza por la FP: Estrategia de País"

Esta medida se centra en **reforzar la integración del sector agroalimentario en los marcos estratégicos de la Formación Profesional**, promoviendo su visibilidad y mejorando la conexión entre la oferta formativa y las necesidades del tejido productivo. Las actuaciones asociadas permiten **coordinar acciones** con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y **fomentar la participación activa de empresas y entidades representativas** del sector en el desarrollo de la Formación Profesional agroalimentaria.

L2.B. Impulso de la Formación Profesional en el sector agroalimentario		
L2.B1 Gobernanza y cooperación institucional		
L2.B1.M1 Colaborar en el marco de la "Alianza por la FP: Estrategia de País"		
A23. Colaboración con agentes del MEFPD: CRN y Centros de Excelencia		
Descripción de la actuación		Colaboración en los procesos de revisión y actualización de los estándares de competencia incluidos en los reales decretos de creación de titulaciones de las familias profesionales de agraria e industrias alimentarias, incorporando la visión del sector en la definición de habilidades, conocimientos y destrezas que deben desarrollar los títulos. Se revisarán acreditaciones parciales, certificados de competencia y/o certificados profesionales. Las actuaciones se desarrollarán mediante la coordinación entre los ministerios competentes y las Centros de Excelencia y los Centros de Referencia Nacional, contribuyendo a una adecuación más precisa de los marcos normativos a las necesidades reales y emergentes del sector agroalimentario.
Tipo de actuación		Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MEFPD
	Entidades implicadas	MAPA, MEFPD, Centros de Excelencia y Centros de Referencia Nacional (CRN) del sector agroalimentario.
Presupuesto previsto		Recursos propios del MEFPD.
Financiación		PGE

Periodo de ejecución	2026-2027
Indicadores de evaluación	Número de centros de excelencia y Centros de Referencia Nacional participantes. Número de titulaciones revisadas o creadas. Número de estándares de competencia actualizados o creados.

L2.B. Impulso de la Formación Profesional en el sector agroalimentario		
L2.B1 Gobernanza y cooperación institucional		
L2.B1.M1 Colaborar en el marco de la "Alianza por la FP: Estrategia de País"		
A24. Fomentar la incorporación de empresas del sector a la Alianza por la FP		
Descripción de la actuación		Desarrollo de actuaciones para promover la adhesión de empresas y entidades representativas del sector agroalimentario a la Alianza por la FP, favoreciendo su implicación en iniciativas de FP dual y en estancias formativas. En particular, se promoverá la incorporación de organizaciones profesionales agrarias (OPAS), cooperativas agroalimentarias, asociaciones empresariales y entidades representativas del sector, como FIAB, con el fin de favorecer el desarrollo de la Formación Profesional dual y la realización de estancias formativas del alumnado en explotaciones agrarias y empresas del sector.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS); Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB); Cooperativas agroalimentarias; otras entidades agrarias y empresariales del sector.
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE

Periodo de ejecución	2025-2027
Indicadores de evaluación	Número de actuaciones de captación y sensibilización realizadas (sesiones, contactos sectoriales, jornadas). Número de empresas o entidades del sector agroalimentario contactadas. Número de empresas del sector incorporadas a la Alianza o a proyectos de FP dual.

Medida L2.B1.M2 – Establecer alianzas en el ámbito de la formación agroalimentaria

Esta medida agrupa actuaciones destinadas a **consolidar la colaboración entre centros de Formación Profesional, entidades educativas, empresas y organizaciones representativas** del sector agroalimentario, con el fin de mejorar la calidad, actualización, innovación y orientación práctica de la formación. Las alianzas promovidas en el marco de esta medida permiten **impulsar la innovación docente y empresarial**, reforzar la Formación Profesional dual y facilitar la **participación del sector en los procesos formativos**, favoreciendo una formación más conectada con la realidad productiva.

L2.B. Impulso de la Formación Profesional en el sector agroalimentario		
L2.B1 Gobernanza y cooperación institucional		
L2.B1.M2 Establecer alianzas en el ámbito de la formación agroalimentaria		
A25. Impulso de la formación para personal docente y formador		
Descripción de la actuación		Diseño y ejecución de programas de actualización dirigidos a docentes y formadores de FP agroalimentaria mediante convenios con entidades del sector y organizaciones especializadas. Las actuaciones incluirán cursos de actualización técnica y metodológica (con especial atención a la FP dual), jornadas prácticas y sesiones demostrativas, incorporando la colaboración de profesionales de referencia, como chefs, escuelas especializadas y empresas, en contenidos relacionados con transformación alimentaria, calidad e innovación.
Tipo de actuación		Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Entidades empresariales del sector agroalimentario; Entidades educativas; Asociaciones profesionales y organizaciones especializadas.
Presupuesto previsto		50.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de acciones formativas de actualización impartidas. Número de docentes y formadores participantes en las acciones formativas. Número de competencias técnicas /metodológicas reforzadas.

L2.B. Impulso de la Formación Profesional		
L2.B1 Gobernanza y cooperación institucional		
L2.B1.M2 Establecer alianzas en el ámbito de la formación agroalimentaria		
A26. Promover proyectos para impulsar la FP dual agroalimentaria		
Descripción de la actuación		Impulso de proyectos de FP dual agroalimentaria con participación directa del tejido productivo, mediante acuerdos con empresas, entidades del sector y centros educativos. En particular, se impulsarán formatos formativos flexibles, como la formación modular y las modalidades híbridas (presencial y virtual), que permitan compatibilizar la formación con la actividad profesional. Asimismo, se organizarán foros de debate, jornadas y acciones de difusión dirigidas a visibilizar los programas de Formación Profesional dual agroalimentaria y a poner en valor sus beneficios tanto para el alumnado como para las empresas del sector.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración. Coordinación.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA MEFPD
	Entidades implicadas	Entidades empresariales del sector agroalimentario; Entidades educativas; Organizaciones agrarias; Centros de FP.
Presupuesto previsto		33.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de actuaciones de difusión y promoción realizadas (foros, jornadas, encuentros). Número de convenios o acuerdos de colaboración formalizados con empresas y centros educativos. Número de proyectos o iniciativas de FP dual agroalimentaria impulsados o apoyados.

L2.B. Impulso de la Formación Profesional en el sector agroalimentario		
L2.B1 Gobernanza y cooperación institucional		
L2.B1.M2 Establecer alianzas en el ámbito de la formación agroalimentaria		
A27. Colaboración con entidades del ámbito docente y empresarial para promover la FP agroalimentaria		
Descripción de la actuación		Formalización de acuerdos y convenios con entidades educativas y empresariales para desarrollar actuaciones conjuntas vinculadas a FP agroalimentaria. En el marco de estas alianzas se realizarán actividades de intercambio y difusión de conocimiento (estudios, buenas prácticas), participación en eventos sectoriales, y organización de cursos, jornadas técnicas y acciones formativas orientadas a reforzar la calidad y la visibilidad de la FP agroalimentaria.
Tipo de actuación		Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Entidades empresariales del sector agroalimentario. Entidades educativas; Otras organizaciones vinculadas a la formación y la innovación educativa.
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de convenios o acuerdos de colaboración firmados con entidades educativas y empresariales. Número de participantes en las actividades formativas y de divulgación realizadas. Número de acciones conjuntas desarrolladas (cursos, jornadas, eventos, estudios).

Medida L2.B1.M3 – Armonizar los requisitos de incorporación al sector con estándares europeos

Esta medida se orienta a **facilitar el acceso** de nuevos profesionales al sector agroalimentario mediante la **revisión y actualización de los requisitos de formación** y cualificación exigidos para la incorporación, promoviendo su **alineación con marcos de referencia europeos**. Las actuaciones asociadas permiten avanzar hacia una **mayor coherencia normativa**, mejorar el reconocimiento de la Formación Profesional agroalimentaria y **favorecer la movilidad profesional** en un contexto europeo cada vez más interconectado.

L2.B. Impulso de la Formación Profesional en el sector agroalimentario		
L2.B1 Gobernanza y cooperación institucional		
L2.B1.M3 Armonizar los requisitos de incorporación al sector con estándares europeos		
A28. Colaboración con las CCAA y entidades del sector para la revisión de los requerimientos para la incorporación de jóvenes al sector		
Descripción de la actuación		Constitución de un espacio de trabajo con comunidades autónomas y entidades representativas del sector para revisar los requisitos formativos vinculados a la incorporación de jóvenes al sector agroalimentario. Las actuaciones incluirán la identificación de necesidades y perfiles emergentes, el contraste con referencias europeas, y la elaboración de propuestas técnicas de actualización o armonización, incluyendo reuniones de coordinación y seguimiento con las administraciones competentes.
Tipo de actuación		Colaboración. Coordinación.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA Comunidades autónomas (CCAA).
	Entidades implicadas	MAPA; CCAA; OPAS; Otras entidades representativas del sector.
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2026-2027

Indicadores de evaluación	Número de reuniones y espacios de coordinación celebrados con CCAA y entidades del sector. Número CCAA participantes. Número de propuestas técnicas de revisión o armonización elaboradas.

B2 Conocimiento y divulgación

La disponibilidad de **información actualizada** y el **análisis continuo de la realidad formativa** del sector agroalimentario son elementos clave para orientar la mejora de la Formación Profesional y anticipar los cambios que afectan al empleo y a las competencias profesionales.

Esta subárea reúne actuaciones destinadas a **generar, difundir y poner en valor el conocimiento sobre la capacitación profesional** en el sector, facilitando su transferencia a centros de formación, alumnado y agentes implicados en el diseño de la oferta formativa.

Medidas de la subárea B2:

- **L2.B2.M1 – Evaluar la capacitación profesional y anticipación de necesidades formativas**
- **L2.B2.M2 – Difundir el conocimiento**
- **L2.B2.M3 – Mostrar ejemplos reales de emprendimiento agroalimentario como herramienta educativa**

Medida L2.B2.M1 – Evaluar la capacitación profesional y anticipación de necesidades formativas

El objetivo de esta medida es disponer de un **conocimiento actualizado y riguroso sobre el nivel de cualificación de los profesionales** del sector agroalimentario, así como identificar las necesidades formativas emergentes que permitan anticipar los cambios y retos del sector.

Para ello, se elaborarán estudios y análisis técnicos orientados a diagnosticar la capacitación profesional existente, detectar carencias y oportunidades de mejora, y ofrecer una visión prospectiva de los perfiles y competencias que demandará el sector, prestando especial atención a los desafíos que afrontan los centros de formación agroalimentaria.

Esta medida contribuye a **fundamentar la toma de decisiones en materia de formación sobre evidencias objetivas**, facilitando una planificación más eficaz de la oferta

formativa y una mejor adecuación de las actuaciones a las necesidades reales del sector agroalimentario.

L2.B. Impulso de la Formación Profesional en el sector agroalimentario		
L2.B2 Conocimiento y divulgación		
L2.B2.M1 Evaluar la capacitación profesional y anticipación de necesidades formativas		
A29. Elaboración de estudios en clave de FP		
Descripción de la actuación		Elaboración de estudios técnicos orientados a diagnosticar el nivel de cualificación de los profesionales del sector agroalimentario y a identificar necesidades formativas emergentes que deban incorporarse a la Formación Profesional agroalimentaria. Las actuaciones incluirán la recopilación y análisis de información (empleo, perfiles, competencias, demanda empresarial y territorial), la identificación de brechas formativas y la formulación de recomendaciones para actualizar contenidos y orientar la planificación de la oferta de FP, en coordinación con entidades educativas y agentes del sector.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Entidades educativas; Entidades empresariales del sector agroalimentario.
Presupuesto previsto		264.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de estudios técnicos elaborados en materia de FP agroalimentaria. Número de centros o entidades consultadas. Número de necesidades formativas y perfiles profesionales identificados.

Medida L2.B2.M2 – Difundir el conocimiento

El objetivo de esta medida es **favorecer el acceso a la información y al conocimiento** generado en torno a la capacitación profesional en el sector agroalimentario, promoviendo su utilización como herramienta para la **mejora de la formación y la orientación de las políticas públicas**. Para ello, se impulsarán acciones de difusión y divulgación de estudios, diagnósticos y buenas prácticas elaborados por el MAPA y por las entidades colaboradoras, facilitando su transferencia a centros de formación, profesionales del sector y otros agentes implicados.

Esta medida contribuye a **mejorar la visibilidad del conocimiento disponible y a reforzar una cultura de aprendizaje** continuo en el sector agroalimentario, apoyando la identificación de carencias y oportunidades formativas y favoreciendo la toma de decisiones informadas.

L2.B. Impulso de la Formación Profesional en el sector agroalimentario		
L2.B2 Conocimiento y divulgación		
L2.B2.M2 Difundir el conocimiento		
A30. Difusión de estudios y actuaciones		
Descripción de la actuación		Difusión de estudios, diagnósticos y actuaciones desarrollados por el MAPA, el MEFPD y otros agentes en el marco de acuerdos de colaboración, con el fin de facilitar su utilización por centros, profesionales y entidades del sector para la mejora de la FP agroalimentaria. Las actuaciones incluirán la presentación de resultados en foros y eventos especializados, la publicación de documentos en canales institucionales (*newsletter* "Siembra, Crece y Cosecha tu futuro" y entorno web de Formación Agro del MAPA) y acciones de comunicación orientadas a ampliar el acceso y el uso de los contenidos.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Entidades educativas; Entidades empresariales del sector agroalimentario.
Presupuesto previsto		70.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de informes y estudios difundidos. Número de asistentes, descargas o consultas online de documentos publicados.

Medida L2.B2.M3 – Mostrar ejemplos reales de emprendimiento agroalimentario como herramienta educativa

El objetivo de esta medida es **acercar el sector agroalimentario a los entornos formativos** mediante la visibilización de experiencias reales de emprendimiento, facilitando una comprensión más práctica y actual de las oportunidades profesionales que ofrece el sector. Para ello, se identificarán y **difundirán proyectos de empresas y emprendimientos agroalimentarios** que puedan actuar como referentes en aulas, centros de formación y foros educativos, mostrando trayectorias profesionales diversas y modelos de negocio innovadores que contribuyan a despertar el interés del alumnado y a reforzar una percepción renovada del sector. Esta medida contribuye a **conectar la formación con la realidad empresarial**, fomentando vocaciones tempranas y ofreciendo referentes cercanos que ayuden a orientar las decisiones formativas y profesionales de los jóvenes en el ámbito agroalimentario.

L2.B. Impulso de la Formación Profesional en el sector agroalimentario		
L2.B2 Conocimiento y divulgación		
L2.B2.M3 Mostrar ejemplos reales de emprendimiento agroalimentario como herramienta educativa		
A31. Apoyo y divulgación de proyectos de emprendimiento		
Descripción de la actuación		Identificación y selección de proyectos reales de empresas y emprendimientos agroalimentarios para su difusión como referentes en entornos formativos y eventos sectoriales. Las actuaciones incluirán la elaboración de fichas de caso, participación de promotores en ponencias y actividades educativas, y acciones de divulgación dirigidas a alumnado y centros de formación, prestando atención específica a iniciativas lideradas por mujeres para reforzar referentes diversos en el medio rural.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Entidades educativas; Entidades empresariales del sector agroalimentario.
Presupuesto previsto		50.000 €
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2026-2027
Indicadores de evaluación		Número de acciones de divulgación realizadas (ponencias, jornadas, materiales). Número de estudiantes o participantes alcanzados por las actividades de difusión. Número de proyectos o iniciativas de emprendimiento agroalimentario difundidos (segregados por genero).

ÁREA DE ACTUACIÓN C: Impulso de la acreditación de competencias

El área C se orienta a reforzar el **reconocimiento formal de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral en el sector agroalimentario**, especialmente en aquellos ámbitos donde el aprendizaje se produce de forma mayoritariamente práctica.

Las actuaciones incluidas en esta área buscan facilitar el acceso de los profesionales del sector a los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias, reforzando la información, la orientación y el acompañamiento necesarios para que puedan identificar, acreditar y mejorar sus itinerarios formativos y profesionales.

Con este conjunto de medidas se pretende **poner en valor el conocimiento y la experiencia acumulados en el sector agroalimentario**, favoreciendo su reconocimiento oficial, mejorando la empleabilidad y apoyando el desarrollo profesional continuo de las personas que trabajan en el medio rural.

Esta área de actuación se estructura en las siguientes medidas:

- **L2.C.M1 – Colaboración institucional para la acreditación de competencias**
- **L2.C.M2 – Ampliación y acceso a contenidos formativos vinculados a la acreditación de competencias**

Medida L2.C.M1 – Colaboración institucional para la acreditación de competencias

Esta medida se orienta a **mejorar el funcionamiento, la accesibilidad y la utilización de los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales** en el sector agroalimentario, mediante el refuerzo de la coordinación entre administraciones públicas, entidades representativas del sector y agentes del ámbito educativo. Las actuaciones asociadas permiten **avanzar en una mayor coherencia y eficacia de los sistemas de acreditación**, mejorar la información y la orientación dirigida a los profesionales del sector, y apoyar la identificación de nuevas acreditaciones vinculadas a perfiles emergentes y necesidades reales del tejido productivo agroalimentario.

L2.C. Impulso de la acreditación de competencias		
L2.C.M1 Colaboración institucional para la acreditación de competencias		
A32. Colaboración institucional para reforzar la orientación y el acceso a la acreditación de competencias		
Descripción de la actuación		Desarrollo de actuaciones de colaboración institucional orientadas a reforzar la orientación, el asesoramiento y el acceso de los profesionales del sector agroalimentario a los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral. Las actuaciones incluirán la coordinación con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) y con las comunidades autónomas para prestar apoyo técnico en los procesos de acreditación, participar en grupos de trabajo especializados, colaborar en la definición de nuevas acreditaciones vinculadas al sector agroalimentario y mejorar la información disponible para los profesionales sobre estos procedimientos (entre otros, a través de campañas de información en las cooperativas).
Tipo de actuación		Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MEFPD CCAA
	Entidades implicadas	MAPA; MEFPD; CCAA; OPAS; Entidades agrarias; Entidades educativas.
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2026-2027
Indicadores de evaluación		Número de reuniones o espacios de coordinación celebrados con MEFPD, CCAA y entidades del sector en materia de acreditación de competencias. Número de entidades o administraciones participantes en las actuaciones de coordinación y apoyo técnico. Número de materiales, guías o recursos de orientación elaborados y/o difundidos sobre los procedimientos de acreditación de competencias.

Medida L2.C.M2 – Ampliación y acceso a contenidos formativos vinculados a la acreditación de competencias

Esta medida tiene como finalidad **facilitar el acceso de los profesionales del sector agroalimentario a formación flexible, modular y compatible con la actividad laboral**, que permita reforzar, complementar o preparar los procesos de acreditación de competencias profesionales. Las actuaciones incluidas se orientan a **ampliar y visibilizar contenidos formativos específicos del ámbito agroalimentario** en programas de aprendizaje permanente, favoreciendo el desarrollo de competencias clave en el medio rural y contribuyendo a mejorar la participación de los profesionales del sector en los procedimientos de acreditación y reconocimiento oficial de su experiencia.

L2.C. Impulso de la acreditación de competencias		
L2.C.M2 Ampliación y acceso a contenidos formativos vinculados a la acreditación de competencias		
A33. Promover el contenido de ámbito agroalimentario en el marco de las Aulas Mentor		
Descripción de la actuación		Impulso de la incorporación y ampliación de contenidos formativos vinculados al sector agroalimentario en el programa Aulas Mentor, con el objetivo de facilitar el acceso de los profesionales del sector a formación flexible, modular y compatible con la actividad laboral, que apoye los procesos de mejora y acreditación de competencias. Las actuaciones incluirán la colaboración con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) mediante reuniones de coordinación para analizar la inclusión de nuevas temáticas, así como el diseño y desarrollo de cursos específicos relacionados con el ámbito agroalimentario.
Tipo de actuación		Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MEFPD
	Entidades implicadas	MEFPD, MAPA
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2026-2027
Indicadores de evaluación		Número de acciones de coordinación realizadas con el MEFPD para la inclusión o actualización de contenidos. Número de cursos o contenidos agroalimentarios ofertados en el programa Aulas Mentor. Número de alumnos matriculados en los cursos agroalimentarios de Aulas Mentor.

L2-INDICADORES DE EVALUACIÓN

	Actuación	Indicadores de actividad	Indicadores de alcance	Indicadores de resultado
A15	**Participación en foros y órganos especializados.**	Nº de foros, grupos de trabajo u órganos consultivos en los que participa el MAPA.	Nº de universidades o entidades participantes.	Nº de titulaciones revisadas o actualizadas con participación del MAPA.
A16	**Estudios en clave de formación universitaria.**	Nº de estudios técnicos o prospectivos elaborados.	Nº de entidades colaboradoras en los estudios.	Nº de perfiles profesionales o necesidades formativas identificadas.
A17	**Actualización normativa (Órdenes CIN).**	Nº de órdenes o marcos normativos revisados con participación del MAPA.	Nº de ministerios o entidades colaboradoras implicadas.	Nº de titulaciones universitarias afectadas por revisiones normativas.
A18	**Promoción de titulaciones estratégicas.**	Nº de acciones o campañas de promoción y orientación realizadas.	Nº de ferias, eventos o centros alcanzados.	—
A19	**Impulsar Cátedras universitarias estratégicas en el ámbito agroalimentario.**	Nº de acciones de difusión o visibilización realizadas.	Nº de cátedras universitarias creadas o impulsadas.	Nº de acciones formativas desarrolladas (jornadas, cursos, talleres).
A20	**Proyectos de formación dual universitaria.**	Nº de convenios o actividades teórico-prácticas impulsadas.	Nº de empresas y universidades participantes.	Nº de estudiantes que realizan prácticas en empresas o en el medio rural.

A21	**Coordinación FP–Universidad.**	Nº de reuniones de coordinación realizadas.	Nº de entidades educativas participantes.	Nº de actuaciones conjuntas puestas en marcha.
A22	**Convenios con universidades y entidades profesionales.**	Nº de convenios de colaboración firmados.	Nº de comisiones de seguimiento realizadas.	Nº de actividades desarrolladas en el marco de los convenios.
A23	**Colaboración con agentes del MEFPD: CRN y Centros de Excelencia.**	Nº de centros de excelencia y CRN participantes.	Nº de titulaciones revisadas o creadas.	Nº de estándares de competencia actualizados o creados.
A24	**Incorporación de empresas a la Alianza FP.**	Nº de actuaciones de captación y sensibilización realizadas.	Nº de empresas o entidades del sector contactadas.	Nº de empresas incorporadas a la Alianza o a proyectos de FP dual.
A25	**Formación de docentes y formadores FP.**	Nº de acciones formativas de actualización impartidas.	Nº de docentes y formadores participantes.	Nº de competencias técnicas o metodológicas reforzadas.
A26	**Impulso FP dual agroalimentaria**	Nº de actuaciones de difusión y promoción realizadas.	Nº de convenios o acuerdos formalizados con entidades educativas.	Nº de proyectos o iniciativas de FP dual agroalimentaria impulsados o apoyados.
A27	**Alianzas educativas y empresariales FP.**	Nº de convenios o acuerdos de colaboración firmados.	Nº de participantes en actividades formativas o divulgativas.	Nº de acciones conjuntas desarrolladas (cursos, jornadas, eventos, estudios).
A28	**Armonización requisitos con estándares UE.**	Nº de reuniones y espacios de coordinación celebrados.	Nº de CCAA participantes.	Nº de propuestas técnicas de revisión o armonización elaboradas.

A29	**Estudios de capacitación profesional (FP).**	Nº de estudios técnicos elaborados.	Nº de centros o entidades consultadas.	Nº de necesidades formativas y perfiles profesionales identificados.
A30	**Difusión de estudios y actuaciones.**	Nº de informes o estudios difundidos.	Nº de asistentes / descargas / consultas *online*.	—
A31	**Difusión de proyectos de emprendimiento.**	Nº de acciones de divulgación realizadas.	Nº de estudiantes o participantes alcanzados.	Nº de iniciativas de emprendimiento agroalimentario difundidos (por género).
A32	**Acreditación de competencias (CCAA–MEFPD).**	Nº de reuniones de coordinación celebrados.	Nº de entidades o administraciones participantes en las actuaciones.	Nº de materiales, guías o recursos de orientación elaborados y difundidos.
A33	**Contenidos agroalimentarios en Aulas Mentor.**	Nº de acciones de coordinación realizadas con el MEFPD.	Nº de cursos o contenidos agroalimentarios ofertados en Aulas Mentor.	Nº de alumnos matriculados en los cursos agroalimentarios.

LÍNEA ESTRATÉGICA L3: Impulsar la formación no formal en el ámbito agroalimentario

Esta línea estratégica tiene como objetivo desarrollar **una oferta formativa no formal, acreditable y acumulable**, que permita a los profesionales del sector adquirir competencias actualizadas a lo largo de toda su trayectoria, fortaleciendo su profesionalización, competitividad y capacidad de adaptación. Las actuaciones se orientan a la **mejora de la formación impartida por el MAPA, la colaboración con agentes educativos y sectoriales y la transferencia de conocimiento** mediante nuevas modalidades de aprendizaje y herramientas digitales. De este modo, se **consolida un ecosistema formativo moderno, inclusivo y conectado con la realidad del sector agroalimentario**, capaz de acompañar a los profesionales rurales en su desarrollo continuo y contribuir a la sostenibilidad del medio rural.

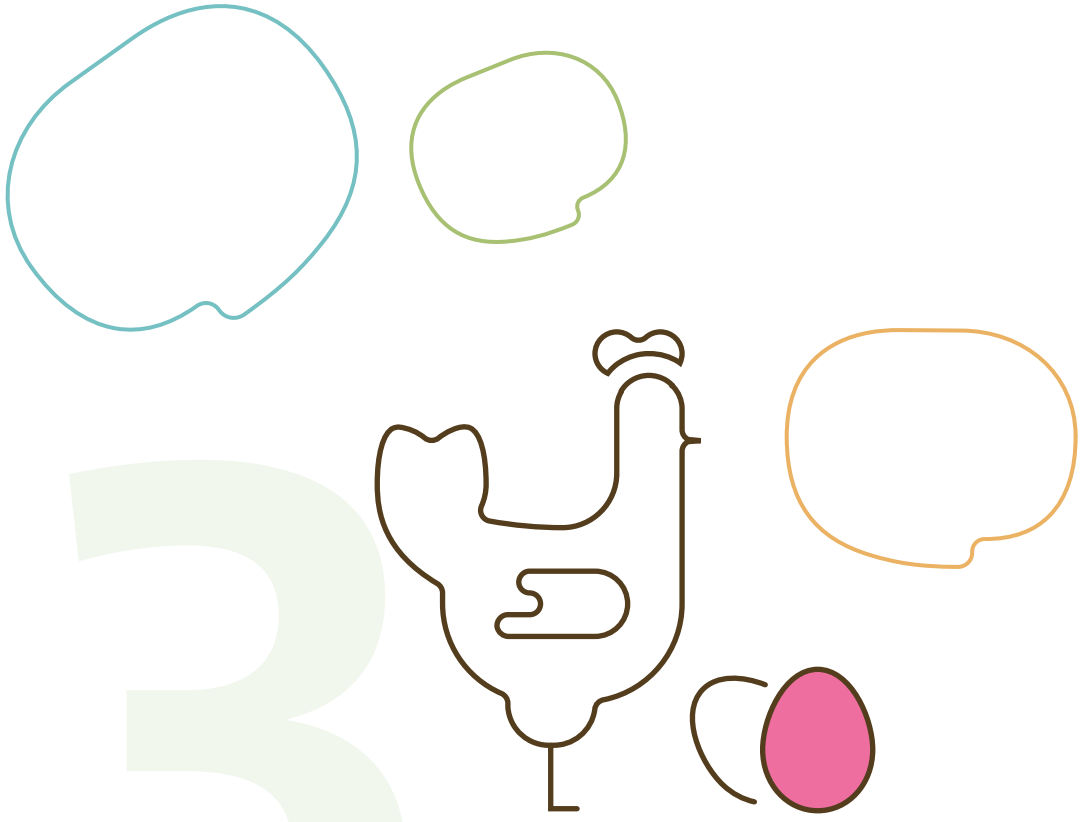

L3

L3 Impulsar la formación no formal en el ámbito agroalimentario	
L3.A Impulso de la formación impartida por el MAPA	
L3.A.M1 Promover la oferta formativa del MAPA	
A34	Impulso del Plan de formación continua para técnicos del medio rural
A35	Impulsar otra formación del MAPA
A36	Promover la formación de formadores
A37	Implementar un sistema de mejora continua
L3.A.M2 Mejorar el acceso y difusión del conocimiento agroalimentario	
A38	Fomento de foros de debate, jornadas y congresos y herramientas digitales de difusión
A39	Mejorar el acceso a la oferta formativa del MAPA
L3.B Apoyo a la formación impartida por entidades del sector	
L3.B.M1 Impulsar la formación "a la carta" del sector agroalimentario	
A40	Apoyar la formación impartida por entidades del sector
A41	Mejora continua de las actividades formativas y detección de necesidades
L3.B.M2 Fortalecer los agentes clave de formación en el medio rural	
A42	Apoyo a escuelas de capacitación y formación agraria
A43	Colaboración con empresas de agriservicios
L3.B.M3 Impulsar nuevos formatos formativos que faciliten el aprendizaje	
A44	Impulso de formaciones especializadas y temáticas clave
A45	Promover la organización modular de las acciones formativas
A46	Impulsar nuevas modalidades de aprendizaje
L3.C Apoyar otras vías de transferencia de conocimiento	
L3.C.M1 Impulsar redes y herramientas para el intercambio de conocimiento e innovación agroalimentaria	
A47	Impulso de marcos virtuales de intercambio de conocimiento
L3.C.M2 Facilitar el aprendizaje práctico y el relevo generacional	
A48	Fomento de estancias formativas y experiencias de aprendizaje directo

ÁREA DE ACTUACIÓN A: Impulso de la formación impartida por el MAPA

El área de actuación A tiene como objetivo **reforzar el papel del MAPA como impulsor y garante de una oferta de formación no formal continua, de calidad y alineada con las necesidades reales del sector agroalimentario**. A través de esta medida, se busca consolidar un sistema formativo coherente, eficaz y orientado a la mejora de la capacitación profesional, que contribuya a la modernización, competitividad y sostenibilidad del sector.

Esta medida pone el foco en **asegurar la adecuación de los contenidos formativos a las demandas del sector**, mejorar los mecanismos de evaluación y retroalimentación de las acciones formativas, y **facilitar el acceso y la difusión del conocimiento agroalimentario**, favoreciendo el intercambio de experiencias, la actualización técnica y la conexión entre profesionales, territorios e iniciativas.

Esta área de actuación se articula en torno a dos medidas:

- **L3.A.M1 – Promover la oferta formativa del MAPA**
- **L3.A.M2 – Mejorar el acceso y difusión del conocimiento agroalimentario**

Medida L3.A.M1 – Promover la oferta formativa del MAPA

Esta actuación tiene como finalidad **consolidar y reforzar la oferta de formación continua no formal impartida por el MAPA**, garantizando su calidad, coherencia y adecuación a las necesidades reales del sector agroalimentario. A través de esta actuación se impulsará un **sistema estructurado de formación continua**, orientado a la actualización permanente de conocimientos y competencias, que permita dar respuesta a los retos técnicos, tecnológicos, ambientales y organizativos del sector.

La actuación contempla, entre otros aspectos, el **impulso a la formación de formadores**, la mejora de los contenidos y metodologías didácticas y la implantación de **mecanismos sistemáticos de recogida de *feedback* del alumnado**, con el fin de mejorar de forma continua la oferta formativa.

Asimismo, esta actuación contribuirá a **alinear la formación impartida por el MAPA con las demandas emergentes del sector**, favoreciendo una oferta flexible, accesible y de calidad, que complemente la formación reglada y refuerce la profesionalización de los distintos perfiles del sector agroalimentario.

L3.A Impulso de la formación impartida por el MAPA		
L3.A.M1 Promover la oferta formativa del MAPA		
A34. Impulso del Plan de formación continua para técnicos del medio rural		
Descripción de la actuación		Desarrollo y ampliación del Plan de formación continua del MAPA dirigido a técnicos del medio rural, mediante la incorporación de nuevas actividades y temáticas formativas, la puesta en marcha de un campus virtual y la adopción de nuevas modalidades de aprendizaje. Las actuaciones incluirán la diversificación de formatos formativos, la mejora de los recursos y contenidos digitales y la utilización de herramientas que faciliten el acceso a la formación y permitan incrementar el número de personas participantes en los cursos, manteniendo la coherencia y calidad de la oferta formativa.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	MAPA
Presupuesto previsto		550.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de actividades formativas desarrolladas. Número de alumnos que consiguen un certificado de aprovechamiento del curso. Grado de satisfacción de las personas participantes con la formación recibida.

L3.A Impulso de la formación impartida por el MAPA		
L3.A.M1 Promover la oferta formativa del MAPA		
A35. Impulsar otra formación del MAPA		
Descripción de la actuación		Diseño y desarrollo de cursos y acciones formativas impulsadas por el MAPA, de carácter no formal y complementarias al Plan de formación continua para técnicos del medio rural. Las actuaciones incluirán la ampliación de las temáticas formativas, la incorporación de nuevas modalidades de aprendizaje y la adaptación de los contenidos a distintos perfiles profesionales del sector agroalimentario, con el fin de dar respuesta a necesidades formativas específicas y emergentes.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	MAPA
Presupuesto previsto		600.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de cursos impartidos anualmente. Número alumnos matriculados en los cursos. Grado de satisfacción de las personas participantes con la formación recibida.

L3.A Impulso de la formación impartida por el MAPA		
L3.A. Promover la oferta formativa del MAPA		
A36. Promover la formación de formadores		
Descripción de la actuación		Diseño y desarrollo de cursos específicos dirigidos a formadores, orientados a la actualización de conocimientos, metodologías y contenidos formativos. Las actuaciones incluirán la impartición de acciones formativas destinadas a mejorar la calidad de la formación impartida por el MAPA y a reforzar las competencias pedagógicas y técnicas de los formadores.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	MAPA
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de cursos para formadores impartidos anualmente. Número de formadores matriculados en los cursos. Grado de satisfacción de los formadores participantes con la formación recibida.

L3.A Impulso de la formación impartida por el MAPA		
L3.A.M1 Promover la oferta formativa del MAPA		
A37. Implementar un sistema de mejora continua		
Descripción de la actuación		Diseño e implantación de un sistema de mejora continua de la formación impartida por el MAPA, basado en la recogida sistemática de información y *feedback* del alumnado. Las actuaciones incluirán la realización de encuestas de satisfacción al finalizar los cursos, el análisis de los resultados obtenidos y la utilización de esta información para identificar necesidades formativas, introducir mejoras en los contenidos y ajustar la oferta formativa futura.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	MAPA
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Implantación de un sistema de recogida y análisis de *feedback* del alumnado (sí/no). Porcentaje de actividades formativas en las que se recoge *feedback* del alumnado.

Medida L3.A.M2 – Mejorar el acceso y difusión del conocimiento agroalimentario

La medida A.M2 tiene como finalidad **mejorar el acceso, la visibilidad y la difusión del conocimiento y la oferta formativa agroalimentaria**, facilitando que los profesionales del sector puedan conocer, localizar y aprovechar de manera efectiva los recursos formativos y de divulgación disponibles. Esta medida se orienta a **reforzar los canales y formatos de difusión del conocimiento**, promoviendo tanto espacios presenciales de intercambio —como jornadas, congresos y encuentros técnicos— como herramientas digitales que favorezcan la circulación de información, el intercambio de experiencias y la transferencia de buenas prácticas.

Con ello, se busca **reducir las barreras de acceso al conocimiento**, especialmente en el medio rural, y contribuir a un ecosistema de aprendizaje continuo más conectado, accesible y alineado con las necesidades reales del sector agroalimentario.

L3.A Impulso de la formación impartida por el MAPA		
L3.A.M2 Mejorar el acceso y difusión del conocimiento agroalimentario		
A38. Fomento de foros de debate, jornadas, congresos y herramientas digitales de difusión		
Descripción de la actuación		Organización y participación en foros de debate, jornadas técnicas, congresos, ferias y otros eventos sectoriales orientados a la difusión del conocimiento agroalimentario y a la visibilización de la oferta de formación continua dirigida a los profesionales del sector. Las actuaciones incluirán la celebración de eventos presenciales y virtuales, la participación institucional del MAPA en encuentros y ferias del sector, así como el refuerzo de canales digitales de difusión —plataformas web, *newsletters* y otros medios— que permitan ampliar el alcance del conocimiento generado y facilitar el acceso a la información formativa disponible.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	OPAS, entidades agrarias y organizaciones del medio rural.
Presupuesto previsto		1.800.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de foros, jornadas, congresos o eventos realizados o con participación del MAPA. Número de asistentes o participantes (presenciales y online) en los eventos. Número de recursos de conocimiento difundidos a través de eventos y canales digitales (ponencias, enlaces, materiales, *newsletters*.

L3.A Impulso de la formación impartida por el MAPA		
L3.A.M2 Mejorar el acceso y difusión del conocimiento agroalimentario		
A39. Mejorar el acceso a la oferta formativa del MAPA		
Descripción de la actuación		Desarrollo de actuaciones orientadas a facilitar el acceso, la localización y el aprovechamiento de la oferta formativa impartida por el MAPA mediante la organización y unificación de los cursos disponibles en entornos digitales comunes. Las actuaciones incluirán la puesta en marcha y mejora de un campus virtual, la simplificación y agilización de los sistemas de inscripción, la incorporación de modalidades de aprendizaje más flexibles y el uso de herramientas digitales que permitan ampliar el alcance de la oferta formativa y aumentar la participación de los profesionales del sector agroalimentario.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	
Presupuesto previsto		5.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de acciones formativas integradas en el campus digital común. Número de personas inscritas en el campus virtual del MAPA. Incremento del número de inscripciones en acciones formativas respecto al periodo anterior.

ÁREA DE ACTUACIÓN B: Apoyo a la formación impartida por agentes del sector

El área de actuación B tiene como objetivo **apoyar y potenciar la formación no formal impartida por otros agentes del sector agroalimentario**, complementando la oferta formativa promovida desde las administraciones públicas y favoreciendo una respuesta flexible y adaptada a las necesidades específicas de los distintos territorios y perfiles profesionales.

A través de esta área, se busca **reforzar el papel de las entidades del sector como agentes formativos**, promoviendo iniciativas diseñadas desde la propia demanda, fortaleciendo a los actores clave del medio rural y fomentando formatos formativos innovadores que faciliten el aprendizaje, la especialización y la conexión con el entorno productivo.

Esta área de actuación se articula en torno a tres medidas:

- **L3.B.M1 – Impulsar la formación "a la carta" del sector agroalimentario**
- **L3.B.M2 – Fortalecer los agentes clave de formación en el medio rural**
- **L3.B.M3 – Impulsar nuevos formatos formativos que faciliten el aprendizaje**

Medida L3.B.M1 – Impulsar la formación "a la carta" del sector agroalimentario

Esta medida se orienta a **fomentar la formación no formal diseñada e impulsada por las propias entidades del sector agroalimentario**, adaptada a las necesidades concretas de sus asociados y enfocada a mejorar su competitividad y profesionalización.

Las actuaciones asociadas permiten **apoyar el diseño y desarrollo de iniciativas formativas ajustadas a la demanda real del sector**, promoviendo contenidos prácticos y aplicables, adaptados a los distintos subsectores y territorios, y alineados con los retos técnicos, organizativos y de mercado del sector agroalimentario.

L3.B Apoyo a la formación impartida por agentes del sector		
L3.B.M1 Impulsar la formación "a la carta" del sector agroalimentario		
A40. Apoyar la formación impartida por entidades del sector		
Descripción de la actuación		Planificar la asignación plurianual de fondos con el objetivo de asegurar la oferta formativa impartida por las entidades del sector agroalimentario, garantizando la calidad, continuidad y estabilidad de las programaciones formativas. Las convocatorias anuales se diseñarán teniendo en cuenta las necesidades formativas actualizadas de los profesionales del medio rural, con el fin de mejorar la adecuación y calidad de la oferta formativa financiada. Asimismo, se desarrollará una aplicación para la gestión de las subvenciones a los programas plurirregionales de formación y de las subvenciones dirigidas a entidades de mujeres rurales, con el objetivo de mejorar la eficiencia, trazabilidad y seguimiento de estas ayudas.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	OPAs, entidades agrarias y del medio rural.
Presupuesto previsto		6.800.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Existencia de planificación plurianual de las convocatorias de ayudas a la formación (sí/no). Número de programas o entidades beneficiarias de las subvenciones de formación. Número de cursos realizados por las entidades.

L3.B Apoyo a la formación impartida por agentes del sector		
L3.B.M1 Impulsar la formación “a la carta” del sector agroalimentario		
A41. Mejora continua de las actividades formativas y detección de necesidades		
Descripción de la actuación		Asegurar la mejora continua de las actividades formativas financiadas mediante el establecimiento de sistemas de evaluación de la calidad de las acciones formativas y la detección de necesidades formativas emergentes. Las actuaciones incluirán la recogida sistemática de *feedback* del alumnado a través de encuestas de evaluación, el análisis de los resultados obtenidos y la utilización de esta información para introducir mejoras en los contenidos, metodologías y enfoques de las acciones formativas.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	OPAS, entidades del sector y del medio rural.
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Porcentaje de encuestas respondidas. Porcentaje de acciones formativas evaluadas mediante encuestas al alumnado.

Medida L3.B.M2 – Fortalecimiento de los agentes clave de formación en el medio rural

Esta medida se orienta a **reforzar el papel de los agentes clave de formación en el medio rural**, en particular las escuelas de capacitación agraria y otros actores con capacidad para dinamizar, innovar y acompañar la profesionalización y el relevo generacional en el sector agroalimentario. Las actuaciones asociadas permiten **potenciar las capacidades formativas, técnicas y de acompañamiento de estos agentes**, favoreciendo su conexión con el entorno productivo, la adaptación de la oferta

formativa a las necesidades territoriales y el desarrollo de iniciativas que contribuyan a la competitividad, sostenibilidad y cohesión del medio rural.

L3.B Apoyo a la formación impartida por agentes del sector		
L3.B.M2 Fortalecer los agentes clave de formación en el medio rural		
A42. Apoyo a escuelas de capacitación y formación agraria		
Descripción de la actuación		Apoyo a las escuelas de capacitación y formación agraria como vectores de dinamización y competitividad del sector, mediante el desarrollo de líneas de apoyo a la formación continua impartida en centros de formación profesional y la puesta en marcha de programas de *mentoring*. Las actuaciones estarán orientadas a reforzar la capacidad formativa de estos centros, favorecer su conexión con el entorno productivo y contribuir a la actualización de competencias de los profesionales del sector agroalimentario, especialmente en el medio rural.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Centros educativos y entidades formativas.
Presupuesto previsto		82.000€
Financiación		PGE (Presupuestos Generales del Estado).
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de convenios firmados. Número de centros de formación participantes en las actuaciones apoyadas. Número de personas beneficiarias de las acciones formativas o programas de mentoring desarrollados.

L3.B Apoyo a la formación impartida por agentes del sector		
L3.B.M2 Fortalecer los agentes clave de formación en el medio rural		
A43. Colaboración con empresas de agriservicios		
Descripción de la actuación		Colaboración con empresas de agriservicios que impartan formación para la capacitación de trabajadores del sector agroalimentario, especialmente en ámbitos como el manejo de maquinaria agrícola, la toma de decisiones sobre cultivos y la gestión de explotaciones. Las actuaciones incluirán el apoyo a la difusión de la labor formativa de estas empresas a través de la *newsletter* mensual de formación agroalimentaria y del entorno web de formación agroalimentaria, con el fin de mejorar la visibilidad y el acceso a esta oferta formativa.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Empresas de servicios agrarios.
Presupuesto previsto		50.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de empresas colaboradoras. Número de cursos ofertados. Número de trabajadores del sector participantes en las acciones formativas impartidas por empresas de agriservicios.

Medida L3.B.M3 – Impulsar nuevos formatos formativos que faciliten el aprendizaje y temáticas clave para la competitividad

Esta medida se orienta a **impulsar formatos formativos no formales innovadores, flexibles y modulares**, que faciliten la adquisición progresiva de competencias clave y respondan de manera ágil a las necesidades cambiantes del sector agroalimentario. Las actuaciones asociadas permiten **desarrollar microtitulaciones y otras iniciativas formativas especializadas**, de carácter no reglado, certificables y acumulables, que favorezcan la accesibilidad, el aprendizaje a lo largo de la vida y la conexión con el entorno productivo, especialmente en colaboración con universidades y centros de formación profesional.

L3.B Apoyo a la formación impartida por agentes del sector		
L3.B.M3 Impulsar nuevos formatos formativos que faciliten el aprendizaje y temáticas clave para la competitividad		
A44. Impulso de formaciones especializadas y temáticas clave		
Descripción de la actuación		Impulso de formaciones especializadas, píldoras formativas, foros de debate y otras actividades de interés para el sector agroalimentario, especialmente en temáticas como el emprendimiento agrario, la agricultura regenerativa, las nuevas tecnologías y la digitalización. Las actuaciones fomentarán asimismo el desarrollo de competencias transversales y *soft skills* clave para la competitividad del sector, y se llevarán a cabo mediante acuerdos de colaboración con universidades, centros de formación profesional y otros agentes formativos. Se impulsará la difusión de estas formaciones a través de la *newsletter* mensual de Formación Agroalimentaria, así como la visibilización de programas de *mentoring* vinculados a la FP.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Centros de formación, universidades y entidades empresariales y agrarias.
Presupuesto previsto		260.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de personas participantes en las acciones formativas. Grado de satisfacción de las personas participantes con las acciones formativas.

L3.B Apoyo a la formación impartida por agentes del sector		
L3.B.M3 Impulsar nuevos formatos formativos que faciliten el aprendizaje y temáticas clave para la competitividad		
A45. Promover la organización modular de las acciones formativas		
Descripción de la actuación		Fomento de la organización modular de las acciones formativas, de modo que los cursos puedan facilitar la integración progresiva de los conocimientos en otros subsistemas formativos. Las actuaciones favorecerán la aproximación de los contenidos de las acciones formativas financiadas por el MAPA a los módulos en que se subdividen los certificados de profesionalidad, con el fin de que la oferta formativa sea certificable, sin perjuicio de su carácter no formal.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	MAPA
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2026-2027
Indicadores de evaluación		Número de acciones formativas organizadas con estructura modular. Número de acciones formativas alineadas con módulos de certificados de profesionalidad. Porcentaje de acciones formativas con contenidos certificables o acumulables.

L3.B Apoyo a la formación impartida por agentes del sector		
L3.B.M3 Impulsar nuevos formatos formativos que faciliten el aprendizaje y temáticas clave para la competitividad		
A46. Impulsar nuevas modalidades de aprendizaje		
Descripción de la actuación		Impulso de nuevas modalidades de aprendizaje que faciliten la compatibilización de la actividad profesional con el aprendizaje y garanticen la adquisición efectiva de conocimientos y competencias. Las actuaciones incluirán el desarrollo de microformaciones especializadas, modulares, certificables, acumulables y accesibles en línea, así como el fomento de redes de docentes y estudiantes que generen dinámicas de apoyo y colaboración. La actuación se implementará mediante convenios de colaboración con universidades, centros educativos, entidades empresariales y otros agentes del sector.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Centros de formación, universidades, entidades empresariales y agrarias.
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2026-2027
Indicadores de evaluación		Número de acciones formativas desarrolladas en modalidad virtual o en línea. Número de personas participantes en acciones formativas en línea. Tasa de finalización de las acciones formativas en modalidad virtual.

ÁREA DE ACTUACIÓN C: Apoyar otras vías de transferencia de conocimiento

El Área de actuación C tiene como objetivo **apoyar otras vías de transferencia de conocimiento en el sector agroalimentario**, basadas en la colaboración, el asesoramiento y el intercambio de experiencias entre profesionales, así como en la creación de entornos experimentales y colaborativos entre distintos actores, territorios y ámbitos productivos, con un enfoque eminentemente práctico.

A través de esta área se busca **reforzar los mecanismos de aprendizaje aplicados a la realidad productiva**, fomentando la participación en iniciativas que combinan formación teórica y práctica, el intercambio de experiencias y la adquisición de conocimientos mediante estancias formativas, asesoramiento especializado y procesos de acompañamiento, contribuyendo así a la innovación, la profesionalización y el relevo generacional en el sector agroalimentario.

Esta área de actuación se articula en torno a dos medidas:

- **L3.C.M1 – Impulsar redes y herramientas para el intercambio de conocimiento e innovación agroalimentaria**
- **L3.C.M2 – Facilitar el aprendizaje práctico y el relevo generacional**

Medida L3.C.M1 – Impulsar redes y herramientas para el intercambio de conocimiento e innovación agroalimentaria

Esta medida se orienta a **impulsar redes, espacios y herramientas que faciliten el intercambio de conocimiento, experiencias e innovación en el sector agroalimentario**, promoviendo la colaboración entre profesionales, entidades, territorios y agentes del sistema agroalimentario.

Las actuaciones asociadas permiten **crear y reforzar entornos colaborativos y experimentales**, tanto presenciales como digitales, que favorezcan la transferencia de buenas prácticas, la difusión de innovaciones y el aprendizaje colectivo, contribuyendo a una mayor conexión entre el conocimiento generado y su aplicación práctica en el sector.

L3.C Apoyar otras vías de transferencia de conocimiento		
L3.C.M1 Impulsar redes y herramientas para el intercambio de conocimiento e innovación agroalimentaria		
A47. Impulso de marcos virtuales de intercambio de conocimiento		
Descripción de la actuación		Impulsar redes y herramientas para el intercambio de conocimiento en el sector agroalimentario, mediante la promoción de plataformas virtuales que faciliten el intercambio de experiencias, la innovación y la difusión de buenas prácticas entre profesionales y agentes del sector. Las actuaciones estarán orientadas a favorecer la colaboración y el aprendizaje colectivo, mejorando la conexión entre los distintos actores del sector y facilitando el acceso a conocimiento aplicado y experiencias de interés.
Tipo de actuación		Ejecución directa. Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Entidades empresariales y educativas.
Presupuesto previsto		900.700€
Financiación		PGE y Fondos PRTR (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia).
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de plataformas, redes o herramientas de intercambio en funcionamiento. Número de entidades registradas en las plataformas. Grado de uso de las plataformas o redes (número de interacciones, contenidos compartidos o actividades realizadas).

Medida L3.C.M2 – Facilitar del aprendizaje práctico y el relevo generacional

Esta medida se orienta a **facilitar el aprendizaje práctico y experiencial en el sector agroalimentario**, favoreciendo la adquisición de conocimientos y competencias mediante la participación directa en entornos reales de trabajo y el intercambio intergeneracional.

Las actuaciones asociadas permiten **impulsar programas y experiencias que combinan formación teórica y práctica**, tales como estancias formativas, intercambios profesionales o iniciativas de acompañamiento, contribuyendo a la transmisión de conocimiento, al desarrollo profesional y al apoyo a los procesos de relevo generacional en el sector agroalimentario.

L3.C Apoyar otras vías de transferencia de conocimiento		
L3.C.M2 Facilitar el aprendizaje práctico y el relevo generacional		
A48. Fomento de estancias formativas y experiencias de aprendizaje directo		
Descripción de la actuación		Fomento y gestión de programas de estancias formativas como instrumentos eficaces para la adquisición de conocimientos y capacidades prácticas, así como para facilitar el acceso de jóvenes a experiencias formativas en entornos reales del sector agroalimentario. Las actuaciones incluirán el apoyo a los espacios test agrarios y la divulgación de los programas de estancias formativas a través de la web de Formación Agroalimentaria, con el fin de mejorar su visibilidad y acceso.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	MAPA y empresas agrarias.
Presupuesto previsto		5.000.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de estancias formativas financiadas y número de Espacios Test Agrarios socios. Número de explotaciones modelo participantes y número de Espacios Test Agrarios activos. Número de Téster en activo.

L3-INDICADORES DE EVALUACIÓN

	Actuación	Indicadores de actividad	Indicadores de alcance	Indicadores de resultado
A34	**Impulso del Plan de formación continua para técnicos del medio rural.**	Nº de actividades formativas desarrolladas.	Nº de alumnos matriculados.	Grado de satisfacción de las personas participantes con la formación recibida.
A35	**Impulsar otra formación impartida por el MAPA.**	Nº de cursos y acciones formativas impartidas.	Nº de alumnos matriculados.	Grado de satisfacción del alumnado.
A36	**Promoción de la formación de formadores.**	Nº de cursos para formadores impartidos.	Nº de formadores participantes.	Grado de satisfacción de los formadores.
A37	**Implementar un sistema de mejora continua.**	Implantación del sistema de feedback (sí/no).	Porcentaje de acciones formativas evaluadas.	—
A38	**Fomento de foros, jornadas y herramientas de difusión.**	Nº de foros, jornadas o eventos organizados o con participación del MAPA.	Nº de asistentes o participantes.	Nº de recursos de conocimiento difundidos.
A39	**Mejorar el acceso a la oferta formativa del MAPA.**	Nº de acciones formativas integradas en el campus virtual.	Nº de personas inscritas en el campus virtual.	Incremento del nº de inscripciones.
A40	**Apoyar la formación impartida por entidades del sector**	Existencia de planificación plurianual (sí/no).	Nº de programas o entidades beneficiarias.	Nº cursos realizados por las entidades.

A41	**Mejora continua de las actividades formativas y detección de necesidades.**	Porcentaje de encuestas respondidas.	Porcentaje de acciones formativas evaluadas.	—
A42	**Apoyo a escuelas de capacitación y formación agraria.**	Nº de convenios firmados.	Nº de centros participantes.	Nº de personas beneficiarias.
A43	**Colaboración con empresas de agriservicios.**	Nº de empresas colaboradoras.	Nº cursos ofertados.	Nº de trabajadores participantes.
A44	**Formaciones especializadas y temáticas clave.**	—	Nº de personas participantes en las acciones formativas.	Grado de satisfacción.
A45	**Organización modular y certificable de la formación.**	Nº de acciones formativas con estructura modular.	Nº de acciones alineadas con certificados.	Porcentaje de acciones certificables o acumulables
A46	**Nuevas modalidades de aprendizaje en línea.**	Nº de acciones formativas en modalidad virtual.	Nº de personas participantes.	Tasa de finalización.
A47	**Redes y herramientas de intercambio de conocimiento.**	Nº de plataformas o redes impulsadas.	Nº de entidades registradas.	Grado de uso de las plataformas (nº registros, interacciones).
A48	**Estancias formativas y aprendizaje práctico.**	Nº de estancias formativas financiadas y Número de Espacios Test Agrarios socios.	Nº de explotaciones modelo participantes y Número de Espacios Test Agrarios activos.	Nº de Téster en activo.

LÍNEA ESTRATÉGICA L4: Promover marcos de adquisición de competencias digitales adaptados a las especificidades del sector agroalimentario

Esta línea tiene por objetivo impulsar la **transformación digital del sector agroalimentario** mediante la capacitación en competencias digitales de profesionales, estudiantes, asesores y empresas, con la finalidad de mejorar la competitividad y sostenibilidad de explotaciones y pymes, y favorecer la resiliencia del medio rural. Las actuaciones previstas están orientadas a **formar en competencias digitales avanzadas, ofrecer asesoramiento y apoyo a la digitalización de explotaciones**, promover entornos de transferencia de conocimiento y hacer un seguimiento del grado de digitalización del sector. Con ello, se busca visibilizar buenas prácticas, generar un ecosistema innovador y favorecer la resiliencia del medio rural ante los retos tecnológicos y ambientales.

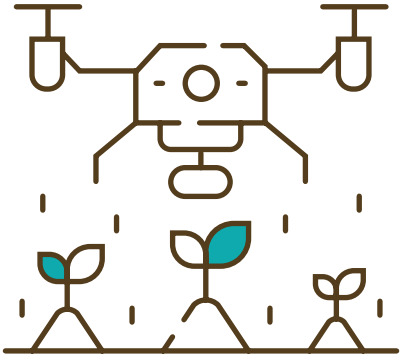

L4

L4 Promover marcos de adquisición de competencias digitales adaptados a las especificidades del sector agroalimentario	
L4.A Mejorar las competencias digitales de los profesionales del sector	
L4.A.M1 Formación en competencias digitales	
A49	Desarrollo de programas formativos especializados en digitalización agroalimentaria
A50	Intercambio de conocimiento, información y formación en el marco del PEPAC 2023-2027
L4.A.M2 Apoyo a la digitalización de explotaciones, empresas y pymes	
A51	Servicios de asesoramiento y acompañamiento en digitalización
A52	Programas de incubación y aceleración de *startups*
L4.A.M3 Transferencia de conocimiento y demostraciones prácticas	
A53	Programas de testeo y validación de tecnologías en entornos reales
A54	*Living labs* y experiencias colaborativas
L4.A.M4 Impulso del conocimiento y seguimiento de la digitalización	
A55	Observatorio de Digitalización Agroalimentaria
A56	Establecer marcos de colaboración en materia de formación especializada

ÁREA DE ACTUACIÓN A: Mejorar las competencias digitales de los profesionales del sector

El Área de actuación A tiene como objetivo **impulsar la adquisición de competencias digitales y apoyar la digitalización efectiva del sector agroalimentario**, reforzando el papel del MAPA como impulsor y dinamizador de procesos de capacitación, acompañamiento y transferencia de conocimiento adaptados a las especificidades del sector. A través de esta área, se busca favorecer una digitalización coherente, práctica y alineada con las necesidades reales de explotaciones, empresas y pymes agroalimentarias, contribuyendo a su modernización, competitividad y sostenibilidad.

Esta área pone el foco en **mejorar la capacitación digital de los profesionales del sector, facilitar el acceso a servicios de asesoramiento y apoyo a la digitalización, promover la experimentación y demostración de soluciones tecnológicas en entornos reales, y reforzar los mecanismos de seguimiento y análisis del proceso de digitalización**, favoreciendo la transferencia de conocimiento, la colaboración entre agentes y la toma de decisiones informada.

Esta área de actuación se articula en torno a cuatro medidas:

- **L4.A.M1 – Formación en competencias digitales**
- **L4.A.M2 – Apoyo a la digitalización de explotaciones, empresas y pymes**
- **L4.A.M3 – Transferencia de conocimiento y demostraciones prácticas**
- **L4.A.M4 – Impulso del conocimiento y seguimiento de la digitalización**

Medida L4.A.M1 – Formación en competencias digitales

Esta medida se orienta a **impulsar la formación estructurada y especializada en competencias digitales y tecnologías aplicadas al sector agroalimentario**, dirigida a profesionales, técnicos, asesores y nuevas generaciones del medio rural, desde una perspectiva práctica, progresiva y alineada con las necesidades reales del sector.

Las actuaciones asociadas permiten **desarrollar programas formativos específicos y establecer alianzas estratégicas con universidades, centros de formación profesional, centros de investigación y otros agentes del ecosistema de innovación**, con el fin de ofrecer una formación de calidad que facilite la adquisición de habilidades digitales, refuerce la capacidad de adaptación a los procesos de transformación digital y contribuya a la modernización y competitividad del sector agroalimentario.

L4.A. Mejorar las competencias digitales de los profesionales del sector		
L4.A.M1 Formación en competencias digitales		
A49. Desarrollo de programas formativos especializados en digitalización agroalimentaria		
Descripción de la actuación		Diseño y puesta en marcha de programas formativos específicos en competencias digitales aplicadas al sector agroalimentario, abordando ámbitos como el Internet de las Cosas (IoT), el análisis de datos y *big data*, la inteligencia artificial, el *blockchain*, el uso de drones, la agricultura de precisión, la gestión digital de explotaciones y el comercio electrónico. Estos programas estarán dirigidos a agricultores, ganaderos, asesores, así como a alumnado de formación profesional y universitario, adaptando los contenidos y metodologías a los distintos perfiles y niveles de especialización.
Tipo de actuación		Ejecución directa mediante convenios y acuerdos de colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Universidad de Córdoba (UCO), Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Otras universidades: U. de Almería, U. Católica de Ávila, U. de Burgos, U. de Castilla la Mancha, U. Politécnica de Cataluña, U. de Lleida, U. de Salamanca, U. de Santiago de Compostela, U. de Sevilla, U. Politécnica de Valencia y U. de Zaragoza.
Presupuesto previsto		900.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de cursos de digitalización impartidos. Número de alumnos inscritos en los cursos.

L4.A. Mejorar las competencias digitales de los profesionales del sector		
L4.A.M1 Formación en competencias digitales		
A50 Intercambio de conocimiento, información y formación en el marco del PEPAC 2023-2027		
Descripción de la actuación		Ayudas de concurrencia competitiva y de ámbito supraautonómico al intercambio de conocimientos y actividades de formación e información, en el marco del PEPAC (2023-2027). Los programas temáticos relacionados con la digitalización incluyen eventos como seminarios técnicos o jornadas de campo, actividades demostrativas presenciales, cursos formativos orientados a profesionales para la adquisición de competencias en digitalización y cursos formativos orientados a personas que realizan asesoramiento para la adquisición de competencias en digitalización.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Escuela de Organización Industrial (EOI).
Presupuesto previsto		9.800.000€
Financiación		PGE Cofinanciación con fondos FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de acciones formativas implementadas. Número de alumnos que consiguen un certificado de aprovechamiento del curso.

Medida L4.A.M2 – Apoyo a la digitalización de explotaciones, empresas y pymes

Esta medida se orienta a **facilitar la adopción efectiva de soluciones digitales en explotaciones, empresas y pymes del sector agroalimentario**, mediante acciones de asesoramiento, acompañamiento y apoyo adaptadas a su dimensión, tipología y contexto territorial. Las actuaciones asociadas permiten **reducir las barreras técnicas, organizativas y de conocimiento que dificultan los procesos de digitalización**, impulsar la innovación empresarial y favorecer la incorporación de tecnologías digitales en los procesos productivos, de gestión y de comercialización, contribuyendo a la modernización, competitividad y sostenibilidad del tejido agroalimentario.

Asesoramiento y apoyo para adoptar soluciones digitales y modernizar el sector agroalimentario

L4.A. Mejorar las competencias digitales de los profesionales del sector		
L4.A.M2 Apoyo a la digitalización de explotaciones, empresas y pymes		
A51. Servicios de asesoramiento y acompañamiento en digitalización		
Descripción de la actuación		Desarrollo de un sistema estructurado de asesoramiento técnico y acompañamiento en digitalización, dirigido a explotaciones agrarias, empresas y pymes agroalimentarias, orientado a la identificación de necesidades digitales, la definición de hojas de ruta personalizadas y la selección de soluciones tecnológicas adecuadas, así como al apoyo a su implantación efectiva. El asesoramiento abordará ámbitos como el uso de software de gestión, plataformas colaborativas, herramientas de análisis de datos, automatización de procesos y digitalización de la gestión técnico-económica, e incluirá la realización de diagnósticos de madurez digital, servicios de mentoría tecnológica, orientación sobre interoperabilidad de sistemas y apoyo en la identificación de ayudas e instrumentos de financiación, adaptando las recomendaciones a la dimensión, tipología productiva y grado de madurez digital de cada entidad.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	EOI
Presupuesto previsto		4.700.000€
Financiación		PGE Cofinanciación con fondos FEADER.
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de servicios de asesoramiento. Número de explotaciones/empresas asesoradas.

L4.A. Mejorar las competencias digitales de los profesionales del sector		
L4.A.M2 Apoyo a la digitalización de explotaciones, empresas y pymes		
A52. Programas de incubación y aceleración de *startups*		
Descripción de la actuación		Apoyo a empresas emergentes con soluciones innovadoras y digitales para el sector agroalimentario mediante un programa de incubación y aceleración con mentorías especializadas, la puesta a disposición de espacios de experimentación y demostración tecnológica, la conexión entre *startups*, empresas tractoras, centros de investigación y potenciales inversores así como el apoyo al escalado y transferencia de soluciones digitales validadas, favoreciendo su adopción por parte del sector agroalimentario.
Tipo de actuación		Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Entidades empresariales y centros de investigación.
Presupuesto previsto		975.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de convocatorias abiertas del programa ATDI (Agrobank Tech Digital Innovation). Número de *startups* participantes en el programa ATDI. Porcentaje de *startups* que entran en el programa respecto de las solicitudes recibidas.

Medida L4.A.M3 – Transferencia de conocimiento y demostraciones prácticas

Esta medida se orienta a **facilitar la transferencia efectiva de conocimiento y la adopción de tecnologías digitales en el sector agroalimentario**, mediante experiencias prácticas, demostrativas y colaborativas que acerquen la innovación a las condiciones reales de trabajo de explotaciones y empresas.

Las actuaciones asociadas permiten **validar soluciones digitales en entornos reales, reducir los riesgos percibidos asociados a la innovación y favorecer la co-creación de tecnologías adaptadas a las necesidades del sector**, reforzando la colaboración entre agricultores, empresas, técnicos, investigadores y desarrolladores tecnológicos, en el marco del sistema AKIS.

L4.A. Mejorar las competencias digitales de los profesionales del sector		
L4.A.M3 Transferencia de conocimiento y demostraciones prácticas		
A53. Programas de testeo y validación de tecnologías en entornos reales		
Descripción de la actuación		Implementación de programas de demostración práctica y validación de tecnologías digitales en explotaciones modelo, espacios test agrarios y laboratorios de innovación digital, con el objetivo de evaluar su funcionamiento, utilidad y viabilidad en condiciones reales de producción y gestión, en el marco del proyecto europeo AgriFoodTEF (Test and Experimental Facilities). Estas demostraciones permitirán mostrar de forma práctica el uso de tecnologías digitales , como herramientas de agricultura de precisión, sensorización, análisis de datos o automatización de procesos, facilitando su comprensión, adaptación y posterior adopción por parte de los profesionales del sector agroalimentario.
Tipo de actuación		Convenio.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA CCAA
	Entidades implicadas	Universidades y entidades asociadas.
Presupuesto previsto		2.200.000€
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de reuniones y eventos celebrados. Número de infraestructuras participantes. Número de demo *farms* realizados.

L4.A. Mejorar las competencias digitales de los profesionales del sector		
L4.A.M3 Transferencia de conocimiento y demostraciones prácticas		
A54. *Living labs* y experiencias colaborativas		
Descripción de la actuación		Creación y dinamización de *living labs* agroalimentarios como espacios de innovación abierta y colaborativa, en los que investigadores, técnicos, agricultores, empresas y desarrolladores tecnológicos trabajen conjuntamente en el diseño, testeo y mejora de soluciones digitales adaptadas a las necesidades reales del sector. Estos *living labs* favorecerán la co-creación de tecnologías, el intercambio de conocimiento y la experimentación en entornos reales, promoviendo soluciones más ajustadas al contexto productivo, facilitando su transferencia al sector y reforzando la adopción de innovaciones digitales de manera progresiva y sostenible.
Tipo de actuación		Contratación pública.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Dinamizador del centro: licitación abierta con adjudicación a Telefónica España.
Presupuesto previsto		6.000.000€
Financiación		PGE y fondos PRTR.
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de *startups* impulsadas. Número de agentes participantes (agricultores, técnicos, investigadores, empresas). Número de proyectos innovadores desarrollados.

Medida L4.A.M4 – Impulso del conocimiento y seguimiento de la digitalización

Esta medida se orienta a **mejorar el conocimiento, el análisis y el seguimiento del proceso de digitalización del sector agroalimentario**, generando información estructurada y actualizada que permita identificar avances, necesidades, barreras y oportunidades en materia de transformación digital.

Las actuaciones asociadas permiten **reforzar la toma de decisiones estratégicas en el ámbito de la formación, la innovación y las políticas públicas**, favorecer la coordinación entre agentes del sistema AKIS y promover la conexión entre investigación, formación y sector productivo, contribuyendo a una digitalización más coherente, eficaz y alineada con las necesidades reales del sector agroalimentario.

L4.A. Mejorar las competencias digitales de los profesionales del sector		
L4.A.M4 Impulso del conocimiento y seguimiento de la digitalización		
A55. Observatorio de Digitalización Agroalimentaria		
Descripción de la actuación		Actividades realizadas por el Observatorio de Digitalización del sector agroalimentario destinado a monitorizar el grado de adopción de tecnologías digitales, analizar tendencias, identificar barreras y oportunidades, y recopilar información relevante sobre competencias, usos y necesidades digitales del sector. El Observatorio elaborará informes periódicos, cuadros de indicadores y análisis sectoriales y territoriales, que faciliten la evaluación de las políticas públicas, apoyen la planificación de actuaciones futuras y sirvan de referencia para los agentes del sector en la toma de decisiones estratégicas en materia de digitalización.
Tipo de actuación		Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	MAPA y Cajamar.
Presupuesto previsto		385.000€
Financiación		Fondos PRTR
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de informes, estudios o análisis publicados. Número de consultas, descargas o usos de los informes por parte de agentes del sector.

L4.A. Mejorar las competencias digitales de los profesionales del sector		
L4.A.M4 Impulso del conocimiento y seguimiento de la digitalización		
A56. Establecer marcos de colaboración en materia de formación especializada		
Descripción de la actuación		Formalización de convenios y acuerdos de colaboración con universidades, centros de formación profesional, asociaciones empresariales y plataformas digitales, con el fin de desarrollar e impartir formación especializada y acreditada, así como transferencia de conocimiento en competencias digitales vinculadas al sector agroalimentario. Podrá incluir la creación y apoyo a cátedras universitarias y redes temáticas de conocimiento especializadas en digitalización agroalimentaria, orientadas a conectar la investigación, la formación y las necesidades del sector productivo, promoviendo la generación y transferencia de conocimiento aplicado, a través de inversores y agentes del sistema AKIS. Estas iniciativas favorecerán la colaboración estable entre universidades, centros de investigación, administraciones públicas y agentes del sector agroalimentario, impulsando actividades de investigación aplicada, formación especializada, difusión de conocimiento y generación de propuestas innovadoras que contribuyan al avance de la digitalización del sector.
Tipo de actuación		Colaboración.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	Universidades, centros de FP, empresas del sector agroalimentario y asociaciones empresariales.
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de convenios, grupos de trabajo u otros instrumentos de colaboración creados. Número de entidades y agentes participantes (universidades, centros de investigación, sector productivo). Número de actividades de investigación, formación o transferencia desarrolladas en el marco colaborativo.

L4-INDICADORES DE EVALUACIÓN

	Actuación	Indicadores de actividad	Indicadores de alcance	Indicadores de resultado
A49	**Desarrollo de programas formativos especializados en digitalización agroalimentaria.**	Nº de cursos de digitalización impartidos.	Nº de alumnos inscritos en los cursos.	—
A50	**Establecimiento de alianzas estratégicas en materia educativa y de innovación.**	Nº de acciones formativas implementadas.	Nº de alumnos que consiguen un certificado de aprovechamiento del curso.	—
A51	**Servicios de asesoramiento y acompañamiento en digitalización.**	Nº de servicios de asesoramiento.	Nº de explotaciones, empresas y pymes agroalimentarias asesoradas.	—
A52	**Programas de incubación y aceleración de *startups agrotech*.**	Nº de convocatorias abiertas del programa ATDI (Agrobank Tech Digital Innovation).	Nº de startups participantes en el programa ATDI.	Porcentaje de startups que entran en el programa respecto de las solicitudes recibidas.
A53	**Programas de testeo y validación de tecnologías en entornos reales.**	Nº de reuniones y eventos celebrados.	Nº de infraestructuras participantes.	Nº de *demo farms* realizados.
A54	***Living labs* y experiencias colaborativas.**	Nº de *startups* impulsadas.	Nº de agentes participantes (agricultores, técnicos, investigadores, empresas).	Nº de proyectos innovadores desarrollados.

A55	**Creación del Observatorio de Digitalización del sector agroalimentario.**	Nº de informes, estudios o análisis publicados.	Nº de consultas, descargas o usos de los informes por parte de agentes del sector.	—
A56	**Marcos de colaboración en materia de formación especializada.**	Nº de convenios, grupos de trabajo u otros instrumentos de colaboración creados.	Nº de entidades y agentes participantes (universidades, centros de investigación, sector productivo).	Nº de actividades de investigación, formación o transferencia desarrolladas en el marco colaborativo.

LÍNEA ESTRATÉGICA L5: Seguimiento y evaluación

La línea estratégica L5 tiene como finalidad **garantizar el adecuado seguimiento, evaluación y mejora continua** de las actuaciones incluidas en la Estrategia "*Siembra, Crece y Cosecha tu futuro*". A través de un sistema estructurado de análisis, esta línea permite **valorar el grado de ejecución de las acciones, medir sus resultados y evaluar su impacto real** sobre la formación y capacitación del sector agroalimentario.

Las actuaciones de esta línea se orientan a la **recopilación sistemática de información, el diseño y aplicación de indicadores de seguimiento**, así como a la **elaboración de informes periódicos de evaluación**, que faciliten la toma de decisiones basada en evidencias. De este modo, se refuerza la coherencia, eficacia y eficiencia de las políticas desarrolladas, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos del Plan y con las necesidades reales y cambiantes del sector agroalimentario.

Asimismo, esta línea estratégica constituye un elemento clave para **impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad** del Plan de Acción, permitiendo introducir ajustes y medidas correctoras cuando sea necesario y consolidando una cultura de evaluación orientada a resultados.

La línea 5, por su carácter transversal e instrumental, no se estructura en áreas, concentrando las medidas directamente bajo la línea estratégica para simplificar la gobernanza y el seguimiento.

L5 Seguimiento y evaluación	
L5.M1 Seguimiento y evaluación de la Estrategia	
A57	Análisis del cumplimiento de las acciones
A58	Elaboración de encuestas para la evaluación de los cursos
A59	Establecimiento de un sistema de indicadores para la evaluación de las actuaciones
L5.M2 Mejora continua y retroalimentación	
A60	Propuesta de medidas correctoras

MEDIDA L5.M1 – Seguimiento y evaluación de la Estrategia

Esta medida tiene por objeto realizar un **seguimiento integral del desarrollo de la Estrategia**, así como evaluar los resultados y el impacto de las actuaciones implementadas, mediante herramientas de análisis que faciliten la toma de decisiones y el aprendizaje continuo.

El seguimiento integral de la estrategia evaluará el impacto de las actuaciones

L5. Seguimiento y evaluación		
L5.M1 Seguimiento y evaluación de la Estrategia		
A57. Análisis del cumplimiento de las acciones		
Descripción de la actuación		Desarrollo de un proceso estructurado de seguimiento del grado de ejecución de las acciones incluidas en la Estrategia "Siembra, Crece y Cosecha tu futuro", mediante la elaboración de memorias de seguimiento. Estas memorias recogerán, de forma sistemática, la relación de actuaciones desarrolladas, su estado de ejecución, el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos y los principales hitos alcanzados. El análisis permitirá identificar desviaciones respecto a la planificación inicial, detectar dificultades en la implementación y poner en valor buenas prácticas, contribuyendo a una visión global y transversal del avance del Plan y facilitando la rendición de cuentas y la toma de decisiones estratégicas.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	MAPA
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Numero de memorias de seguimiento publicadas. Porcentaje de acciones ejecutadas respecto al total de acciones planificadas.

L5. Seguimiento y evaluación		
L5.M1 Seguimiento y evaluación de la Estrategia		
A58. Elaboración de encuestas para la evaluación de los cursos		
Descripción de la actuación		Diseño, aplicación y análisis de encuestas de evaluación dirigidas a los participantes en las actuaciones formativas desarrolladas en el marco de la Estrategia, con el fin de valorar el nivel de satisfacción, la adecuación de los contenidos a las necesidades del sector, la calidad de la metodología empleada y la utilidad percibida de la formación recibida. Las encuestas se utilizarán como herramienta para la evaluación de resultados, permitiendo identificar fortalezas y áreas de mejora de las actuaciones formativas, así como para la detección de nuevas necesidades formativas, contribuyendo a la mejora continua y a la adecuación de la oferta formativa a la demanda real del sector agroalimentario.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	MAPA y entidades colaboradoras con el MAPA en la ejecución de las líneas estratégicas de actuación.
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de encuestas de evaluación realizadas. Tasa de respuestas recibidas. Grado de satisfacción de los participantes con las actuaciones formativas.

L5. Seguimiento y evaluación		
L5.M1 Seguimiento y evaluación de la Estrategia		
A59. Establecimiento de un sistema de indicadores para la evaluación de las actuaciones		
Descripción de la actuación		Definición e implantación de un sistema de indicadores homogéneo y estructurado, aplicable a todas las líneas estratégicas, medidas y acciones del Plan, que permita evaluar de forma objetiva el grado de ejecución, los resultados obtenidos y el impacto de las actuaciones desarrolladas. Este sistema de indicadores incluirá indicadores de actividad, alcance y resultado, facilitando el análisis comparado entre actuaciones, el seguimiento temporal del Plan y la evaluación de su contribución a los objetivos estratégicos de la Estrategia. Asimismo, constituirá la base para la elaboración de memorias de seguimiento y para la formulación de propuestas de mejora.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	MAPA
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2025-2027
Indicadores de evaluación		Número de indicadores definidos y validados para el Plan de Acción. Número de unidades o subdirecciones del MAPA que reportan datos al sistema de seguimiento.

MEDIDA L5.M2 – Mejora continua y retroalimentación

Esta medida tiene como finalidad incorporar los resultados del seguimiento y la evaluación en el proceso de gestión de la Estrategia, favoreciendo un enfoque de **aprendizaje continuo y adaptación** de las actuaciones.

L5. Seguimiento y evaluación		
L5.M1 Seguimiento de la ejecución de la Estrategia		
A60. Propuesta de medidas correctoras		
Descripción de la actuación		Elaboración de medidas correctoras y propuestas de mejora, a partir del análisis de la información obtenida mediante los procesos de seguimiento, evaluación de resultados e indicadores de impacto. Estas medidas estarán orientadas a corregir desviaciones detectadas, reforzar aquellas actuaciones con mayor impacto y ajustar la planificación a las necesidades emergentes del sector agroalimentario. Las propuestas de medidas correctoras contribuirán a optimizar la eficacia y eficiencia de la Estrategia, asegurar su coherencia interna y reforzar su alineación con los objetivos estratégicos del Plan de Acción y con el marco de políticas públicas en materia de formación e innovación.
Tipo de actuación		Ejecución directa.
Gobernanza	**Entidades competentes**	MAPA
	Entidades implicadas	MAPA
Presupuesto previsto		Recursos propios.
Financiación		PGE
Periodo de ejecución		2026-2027
Indicadores de evaluación		Número de medidas correctoras propuestas. Porcentaje de medidas correctoras implementadas con éxito.

L5-INDICADORES DE EVALUACIÓN

	Actuación	Indicadores de actividad	Indicadores de alcance	Indicadores de resultado
A57	**Análisis del cumplimiento de las acciones.**	Nº de memorias de seguimiento publicadas.	—	Porcentaje de acciones ejecutadas respecto al total de acciones planificadas.
A58	**Elaboración de encuestas para la evaluación de los cursos.**	Nº de encuestas de evaluación realizadas.	Tasa de respuestas recibidas.	Grado de satisfacción de los participantes con las actuaciones formativas.
A59	**Establecimiento de un sistema de indicadores para la evaluación de las actuaciones.**	Nº de indicadores definidos y validados para el Plan de Acción.	Nº de unidades o subdirecciones del MAPA que reportan datos al sistema de seguimiento.	—
A60	**Propuesta de medidas correctoras.**	Nº de medidas correctoras propuestas.	—	Porcentaje de medidas correctoras implementadas con éxito.

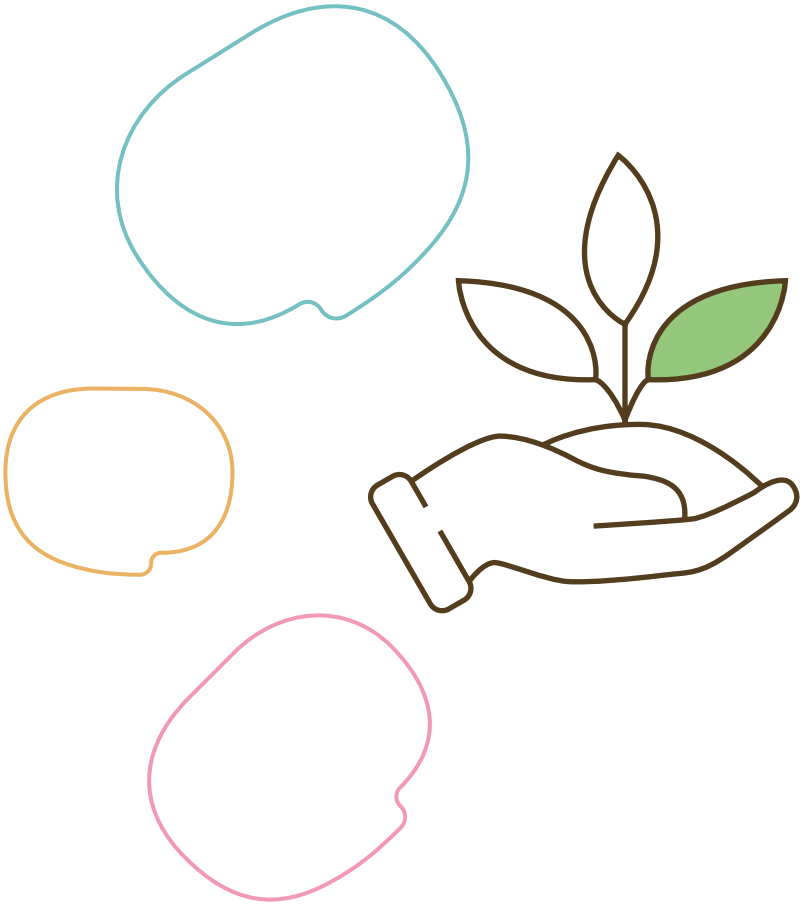

IV. Gobernanza, seguimiento y dinamización del Plan de Acción

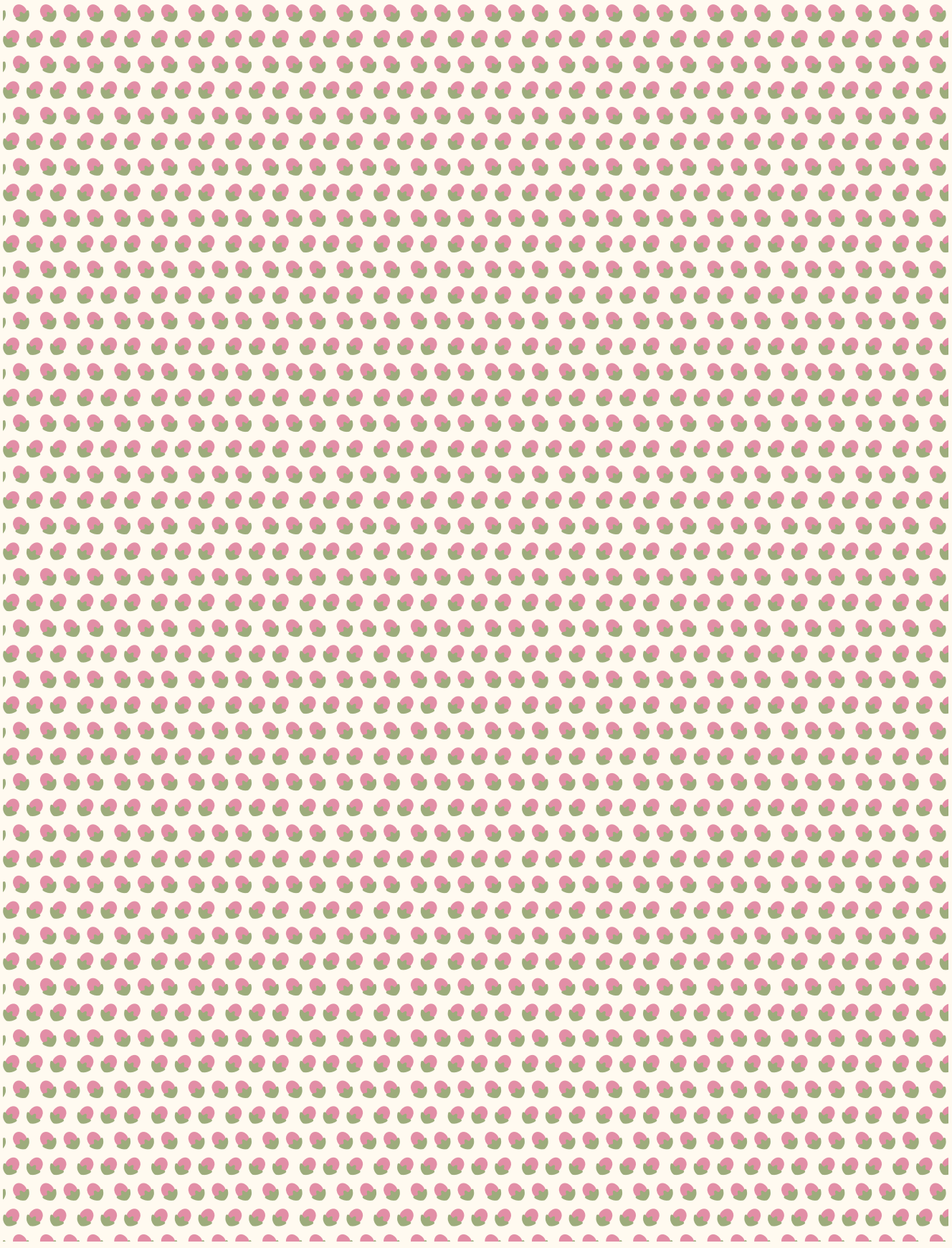

El desarrollo, coordinación y puesta en marcha del **I Plan de Acción 2025-2027 corresponde a la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)**, que ejercerá las funciones de **liderazgo estratégico, impulso, coordinación y seguimiento** del Plan.

La **gobernanza, el seguimiento y la dinamización** del Plan de Acción se articularán a través del **Grupo de Trabajo de Formación del Sistema de Conocimiento e Innovación en Agricultura (AKIS)**, que **actuará como órgano de coordinación técnica del Plan**.

Este grupo estará **presidido por el MAPA** y constituirá el espacio estable de coordinación en el que se integren las **direcciones generales del Ministerio implicadas**, así como **otros agentes relevantes del sistema**.

Desde este órgano se impulsará una **coordinación efectiva entre las políticas agrarias y las políticas de ciencia, tecnología e innovación**, con el objetivo de **reforzar las sinergias necesarias para orientar la investigación, la transferencia de conocimiento y la innovación hacia las necesidades reales del sector agroalimentario**, contribuyendo así a dar respuesta a los **retos presentes y futuros**.

El **Grupo de Trabajo de Formación del AKIS** ejercerá, en particular, las siguientes funciones:

- **Coordinar** las actuaciones previstas en el Plan de Acción.
- **Realizar el seguimiento** de su grado de ejecución y de los avances alcanzados, incluidos los indicadores asociados.
- **Identificar necesidades, retos y oportunidades** en materia de formación, capacitación y atracción de talento en el sector agroalimentario.
- **Dinamizar la Estrategia**, promoviendo la participación activa, el intercambio de experiencias y la reflexión conjunta entre los distintos actores del sistema.

En el seno de este grupo se promoverá la **participación de representantes del sector agroalimentario, del ámbito educativo, científico y de la innovación**, así como la **creación de grupos de trabajo específicos** para el abordaje de ámbitos concretos del Plan de Acción, garantizando una **interlocución continua**, un **enfoque participativo y una adecuada alineación con las necesidades del sector**.

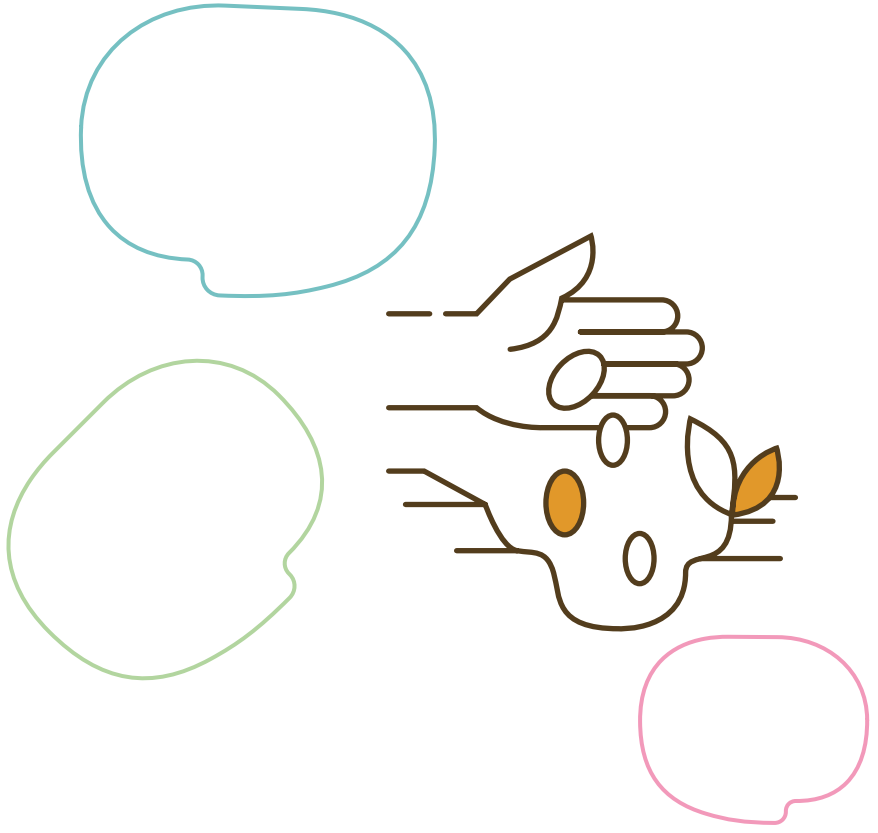

V. Planificación presupuestaria

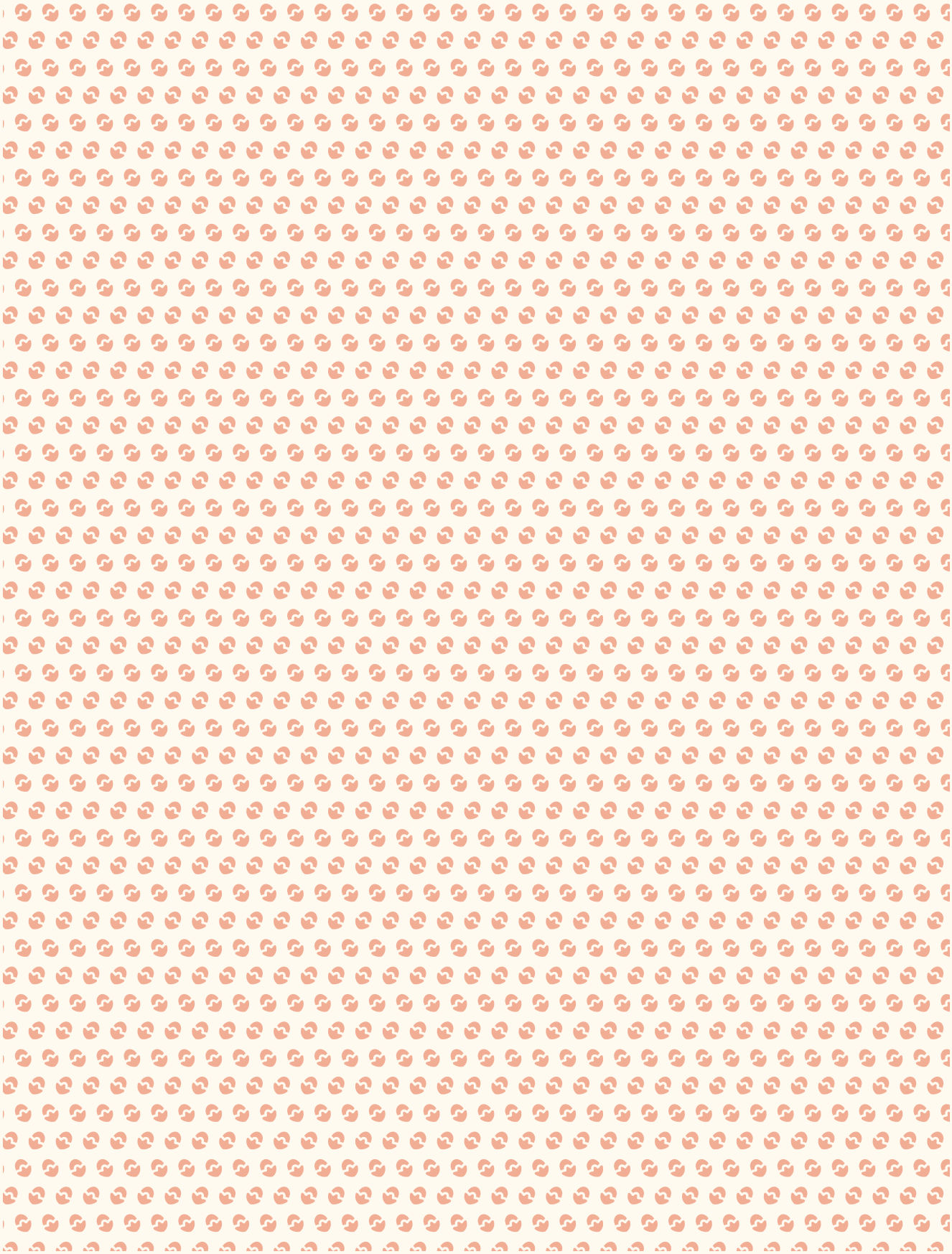

Tabla resumen medidas Línea 1

Medida	ID Actuación	Concepto	Presupuesto					
			MAPA	Otros Ministerios	PRTR	FEADER	Gasto Público Total	
L1.A.M1	A1	Diseño y elaboración de materiales promocionales	65.000				65.000	98.000
	A2	Visibilización de las iniciativas y proyectos dirigidos a prestigiar el sector agroalimentario	18.000				18.000	
	A3	Colaboración con agentes del sector para dar a conocer las profesiones relacionadas con el sector agroalimentario	15.000				15.000	
L1.A.M2	A4	Elaboración de una estrategia de comunicación	10.000				10.000	2.059.000
	A5	Comunicación activa en redes sociales y medios digitales	83.000				83.000	
	A6	Participación en ferias del sector	1.900.000				1.900.000	
	A7	Desarrollo de jornadas técnicas y eventos de carácter local	66.000				66.000	
L1.A.M3	A8	Apoyar la promoción de la cultura agroalimentaria en la educación obligatoria	500.000				400.000	452.300
	A9	Participación en actividades educativas	52.300				52.300	

Medida	ID Actuación	Concepto	Presupuesto					
			MAPA	Otros Ministerios	PRTR	FEADER	Gasto Público Total	
L1.B.M1	A10	Diseño y elaboración de materiales promocionales	65.000				65.000	85.000
	A11	Colaboración con agroinfluencers del ámbito agroalimentario	20.000				20.000	
L1.B.M2	A12	Participación en ferias de orientación profesional educativa	75.000				75.000	108.000
	A13	Participación en jornadas de orientación educativa	33.000				33.000	
L1.B.M3	A14	Desarrollo de un entorno web de formación agroalimentaria	53.000				53.000	53.000
		TOTAL						**2.855.300**

Tabla resumen medidas Línea 2

Medida	ID Actuación	Concepto	Presupuesto					
			MAPA	Otros Ministerios	PRTR	FEADER	Gasto Público Total	
L2.A.M1	A15	Participación en grupos de expertos, foros y órganos especializados	Recursos propios					80.000
	A16	Elaboración de estudios en clave de formación superior	80.000				80.000	
	A17	Colaboración en la actualización de normativa	Recursos propios					
L2.A.M2	A18	Promoción de los grados con déficit de profesionales en el sector agroalimentario	8.000				8.000	58.000
	A19	Impulsar cátedras universitarias estratégicas en el ámbito agroalimentario	50.000				50.000	
L2.A.M3	A20	Apoyo a proyectos de formación dual que permitan la alternancia teórica-práctica		9.600.000			9.600.000	9.600.000
	A21	Impulsar la colaboración entre el sistema de Formación Profesional y el universitario	Recursos propios					
L2.A.M4	A22	Establecimiento de convenios de colaboración con centros universitarios y entidades profesionales	Recursos propios					Recursos propios

Medida	ID Actuación	Concepto	Presupuesto					
			MAPA	Otros Ministerios	PRTR	FEADER	Gasto Público Total	
L2.B1.M1	A23	Colaboración con agentes del MEFPD: CRN y Centros de Excelencia	Recursos propios					Recursos propios
	A24	Fomentar la incorporación de empresas del sector a la Alianza por la FP	Recursos propios					
L2.B1.M2	A25	Impulso de la formación para personal docente y formador	50.000				50.000	83.000
	A26	Promoción de proyectos para impulsar la FP dual agroalimentaria	33.000				33.000	
		Colaboración con entidades del ámbito docente y empresarial para el fomento de la FP agroalimentaria	Recursos propios					
L2.B1.M3	A28	Colaboración con las CCAA para la revisión de los requerimientos para la incorporación de jóvenes al sector	Recursos propios					Recursos propios
L2.B2.M1	A29	Elaboración de estudios en clave de FP	264.000				264.000	264.000
L2.B2.M2	A30	Difusión de estudios y actuaciones	70.000				70.000	70.000
L2.B2.M3	A31	Apoyo y divulgación de proyectos de emprendimiento	50.000				50.000	50.000
L2.C.M1	A32	Colaboración institucional para reforzar la orientación y el acceso a la acreditación de competencias	Recursos propios					Recursos propios

Medida	ID Actuación	Concepto	Presupuesto					
			MAPA	Otros Ministerios	PRTR	FEADER	Gasto Público Total	
L2.C.M2	A33	Promover el contenido de ámbito agroalimentario en el marco de las Aulas Mentor	Recursos propios					Recursos propios
		TOTAL						**10.205.000**

Tabla resumen medidas Línea 3

Medida	ID Actuación	Concepto	Presupuesto					
			MAPA	Otros Ministerios	PRTR	FEADER	Gasto Público Total	
L3.A.M1	A34	Impulso del Plan de formación continua para técnicos del medio rural	550.000				550.000	1.150.000
	A35	Impulsar otra formación del MAPA	600.000				600.000	
	A36	Promoción de la formación de formadores	Recursos propios					
	A37	Implementar un sistema de mejora continua	Recursos propios					
l3.A.M2	A38	Fomento de foros de debate, jornadas, congresos y herramientas digitales de difusión	1.800.000				1.800.000	1.805.000
	A39	Mejorar el acceso a la oferta formativa del MAPA	5.000				5.000	
L3.B.M1	A40	Apoyar la formación impartida por entidades del sector	6.800.000				6.800.000	6.800.000
	A41	Mejora continua de las actividades formativas y detección de necesidades	Recursos propios					

Medida	ID Actuación	Concepto	Presupuesto					
			MAPA	Otros Ministerios	PRTR	FEADER	Gasto Público Total	
L3.B.M2	A42	Apoyo a escuelas de capacitación y formación agraria	82.000				82.000	132.000
	A43	Colaboración con empresas de agriservicios	50.000				50.000	
L3.B.M3	A44	Impulso de formaciones especializadas y temáticas clave	260.000				260.000	260.000
	A45	Promover la organización modular de las acciones formativas	Recursos propios					
	A46	Impulsar nuevas modalidades de aprendizaje	Recursos propios					
L3.C.M1	A47	Impulso de marcos virtuales de intercambio de conocimiento	209.900				900.700	900.700
L3.C.M2	A48	Fomento de estancias formativas y experiencias de aprendizaje directo	5.000.000		690.800		5.000.000	5.000.000
		TOTAL						**16.047.700**

Tabla resumen medidas Línea 4

Medida	ID Actuación	Concepto	Presupuesto					
			MAPA	Otros Ministerios	PRTR	FEADER	Gasto Público Total	
L4.A.M1	A49	Desarrollo de programas formativos especializados en digitalización agroalimentaria	900.000				900.000	10.700.000
	A50	Intercambio de conocimiento, información y formación en el marco del PEPAC 2023-2027	5.586.000			4.214.000	9.800.000	
L4.A.M2	A51	Servicios de asesoramiento y acompañamiento en digitalización	2.679.000			2.021.000	4.700.000	5.675.000
	A52	Programas de incubación y aceleración de *startups*	975.000				975.000	
L4.A.M3	A53	Programas de testeo y validación de tecnologías en entornos reales	2.200.000				2.200.000	8.200.000
	A54	*Living labs* y experiencias colaborativas	3.540.000		2.460.000		6.000.000	
L4.A.M4	A55	Observatorio de Digitalización Agroalimentaria			385.000		385.000	385.000
		Establecer marcos de colaboración en materia de formación especializada	Recursos propios					
		TOTAL						**24.960.000**

Tabla resumen medidas Línea 5

Medida	ID Actuación	Concepto	Presupuesto					
			MAPA	Otros Ministerios	PRTR	FEADER	Gasto Público Total	
L5.M1	A57	Análisis del cumplimiento de las acciones	Recursos propios					Recursos propios
	A58	Elaboración de encuestas para la evaluación de los cursos	Recursos propios					
	A59	Establecimiento de un sistema de indicadores para la evaluación de las actuaciones	Recursos propios					
L5.M2	A60	Propuesta de medidas correctoras	Recursos propios					Recursos propios

Tabla global presupuesto líneas estratégicas

Línea	Concepto	Presupuesto
L1	Prestigiar las profesiones relacionadas con el sector agroalimentario y atraer talento	2.855.300
L2	Impulsar la profesionalización del sector agroalimentario a través de la formación formal	10.205.000
L3	Impulsar la formación no formal en el ámbito agroalimentario	16.047.700
L4	Promover la adquisición de competencias digitales	24.960.000
L5	Seguimiento y evaluación	Recursos propios
	TOTAL	54.068.000

TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2025-2027	**54.068.000 €**

VI. Cronograma informado

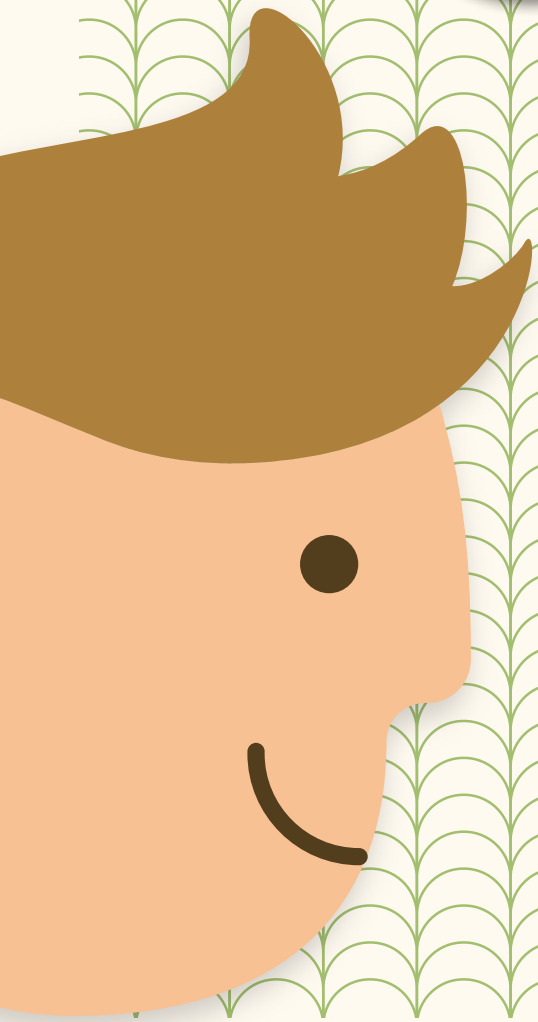

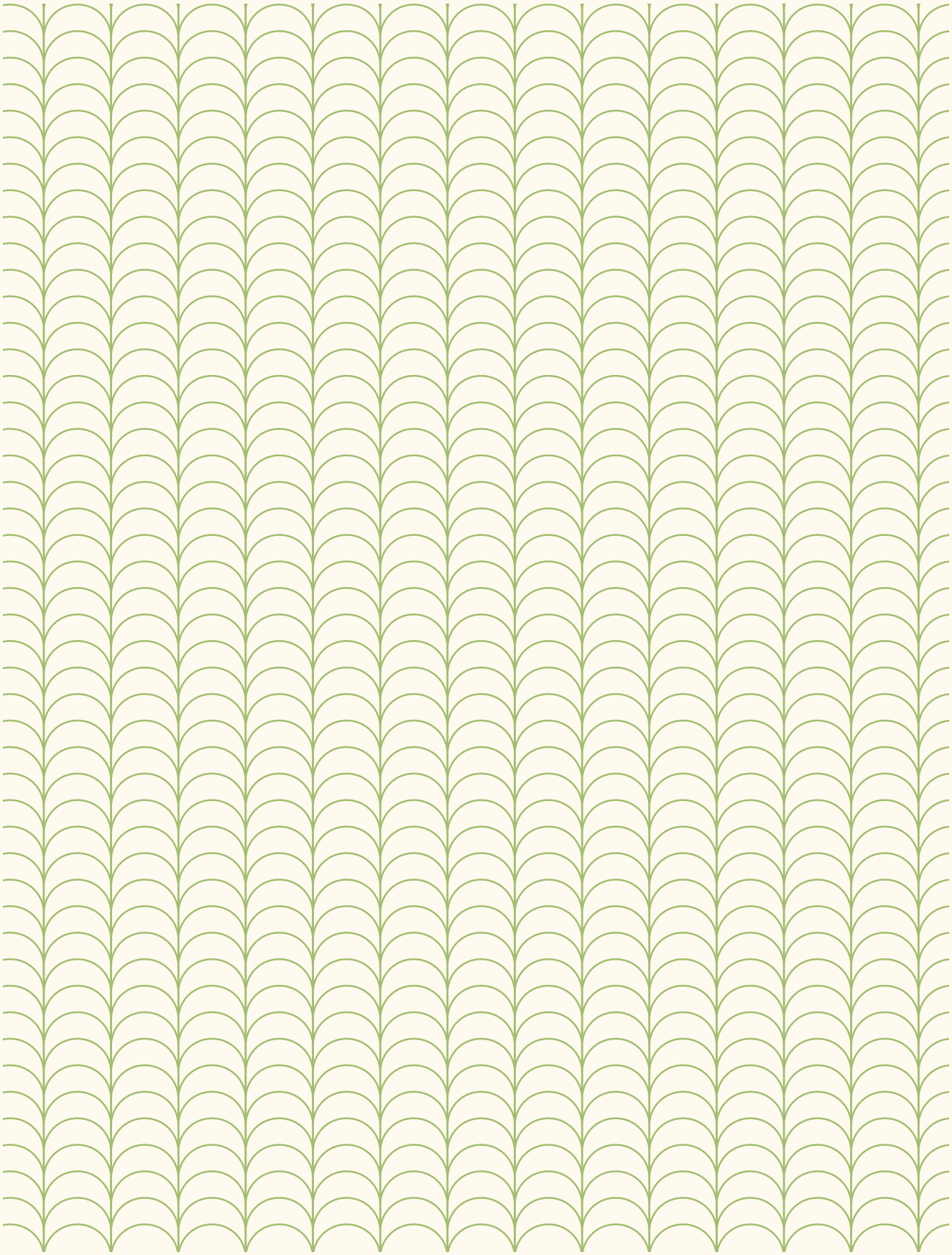

LÍNEA ESTRATÉGICA L1: Prestigiar las profesiones relacionadas con el sector agroalimentario y atraer talento

El cronograma de la línea estratégica 1 se ha elaborado como un cronograma informado, siguiendo una secuencia lógica de preparación, ejecución y refuerzo de las actuaciones. Su definición tiene en cuenta las dependencias entre acciones, la estacionalidad educativa y sectorial, y la capacidad real de ejecución, concentrando el despliegue principal en 2026 y reservando 2027 para la continuidad y consolidación de las actuaciones, con el objetivo de garantizar.

Acción	2025				2026				2027			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
A1 Materiales promocionales												
A2 Visibilización de iniciativas												
A3 Colaboración con agentes del sector												
A4 Estrategia de comunicación institucional												
A5 Comunicación en redes y medios												
A6 Participación en ferias del sector												
A7 Jornadas técnicas y eventos locales												
A8 Cultura agroalimentaria en educación												
A9 Talleres y visitas educativas												
A10 Materiales de orientación profesional												
A11 Colaboración con *agroinfluencers*												
A12 Ferias de orientación (AULA)												
A13 Jornadas de orientación educativa												
A14 Entorno web de formación agroalimentaria												

Arranque / análisis Desarrollo / ejecución Consolidación / cierre

LÍNEA ESTRATÉGICA L2: Impulsar la profesionalización del sector agroalimentario a través de la formación formal

El cronograma de la línea estratégica 2 se ha diseñado atendiendo al carácter estructural y progresivo de sus actuaciones, muchas de las cuales requieren coordinación interadministrativa, colaboración con el sistema educativo y una fase previa de análisis. El periodo 2025–2027 se organiza en tres fases: **2025**, centrado en el análisis, la planificación y la activación de alianzas; **2026**, dedicado al despliegue y la ejecución de las actuaciones; y **2027**, orientado a su consolidación y evaluación.

Esta planificación escalonada garantiza la coherencia de la línea y maximiza su impacto en la adecuación entre la formación formal y las necesidades del sector agroalimentario.

Acción	2025				2026				2027			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
A15 Participación en foros y órganos especializados	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
A16 Estudios en clave de formación universitaria								■	■	■	■	
A17 Actualización normativa (Órdenes CIN)								■	■	■	■	■
A18 Promoción de titulaciones estratégicas			■	■	■	■	■	■	■	■		
A19 Cátedras de IA aplicadas a la agricultura					■	■	■	■	■	■		
A20 Formación dual universitaria			■	■	■	■	■	■	■	■		
A21 Coordinación FP–Universidad		■	■	■	■	■	■	■	■	■		
A22 Convenios con universidades y entidades profesionales		■	■	■	■	■	■	■	■	■		
A23 Coordinación MAPA–MEFPD					■	■	■	■	■	■		
A24 Incorporación de empresas a la Alianza FP		■	■	■	■	■	■	■	■	■		
A25 Formación de docentes y formadores FP			■	■	■	■	■	■	■	■		
A26 Proyectos de FP dual agroalimentaria			■	■	■	■	■	■	■	■		
A27 Alianzas educativas y empresariales FP		■	■	■	■	■	■	■	■	■		
A28 Armonización requisitos con estándares UE								■	■	■	■	■
A29 Estudios de capacitación profesional (FP)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Acción	2025				2026				2027			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
A30 Difusión de estudios y actuaciones												
A31 Divulgación de proyectos de emprendimiento												
A32 Acreditación de competencias												
A33 Contenidos agroalimentarios en Aulas Mentor												

Arranque / análisis Desarrollo / ejecución Consolidación / cierre

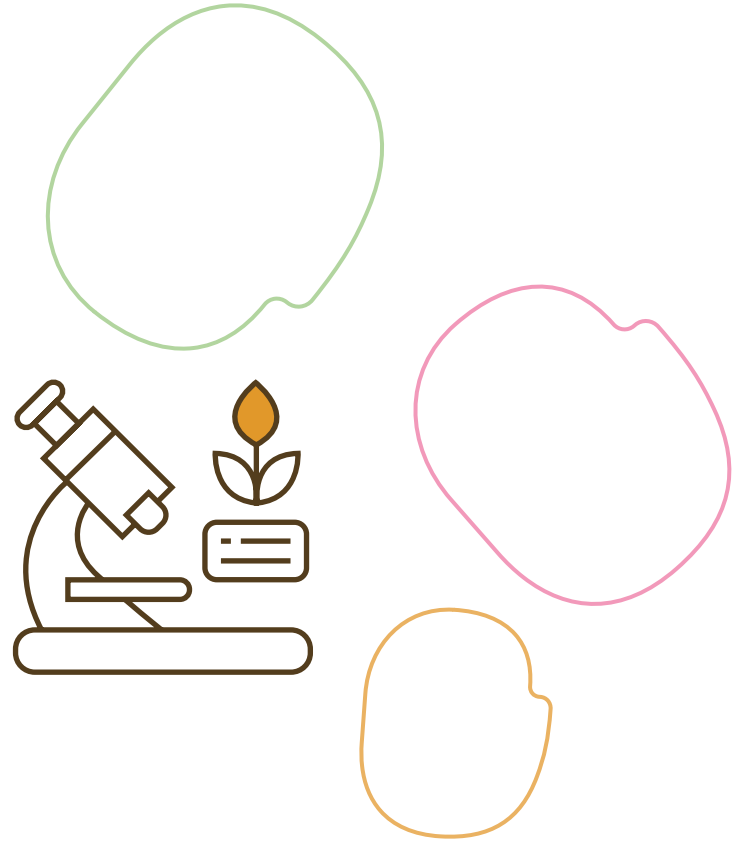

LÍNEA ESTRATÉGICA L3: Impulsar la formación no formal en el ámbito agroalimentario

El cronograma de la **línea estratégica 3: Impulsar la formación no formal en el ámbito agroalimentario** se ha diseñado atendiendo a su carácter continuo, flexible y altamente adaptativo, orientado a dar respuesta ágil a las necesidades formativas cambiantes del sector.

El periodo **2025–2027** se estructura de forma progresiva: **2025** se centra en la activación y estructuración de la oferta formativa, el refuerzo de capacidades y el diseño de herramientas y redes; **2026** constituye el núcleo de despliegue y ejecución intensiva de las acciones formativas, de transferencia de conocimiento y de asesoramiento; y **2027** se orienta a la consolidación, ajuste y evaluación de los modelos implantados, garantizando su continuidad e impacto.

Esta planificación escalonada permite reforzar el aprendizaje a lo largo de la vida, mejorar la transferencia práctica del conocimiento y acompañar de forma efectiva la modernización, competitividad y relevo generacional del sector agroalimentario.

Acción	2025				2026				2027			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
A34 Plan formación continua técnicos medio rural												
A35 Otra formación impartida por el MAPA												
A36 Formación de formadores												
A37 Sistema de mejora continua												
A38 Foros, jornadas y herramientas digitales												
A39 Acceso a la oferta formativa del MAPA												
A40 Formación “a la carta” del sector												
A41 Mejora continua y detección de necesidades												
A42 Escuelas de capacitación agraria												
A43 Empresas de agriservicios												
A44 Formaciones especializadas y píldoras												
A45 Organización modular de la formación												
A46 Nuevas modalidades de aprendizaje												

Acción	2025				2026				2027			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
A47 Redes y marcos virtuales de intercambio												
A48 Estancias formativas y aprendizaje práctico												

Arranque / análisis Desarrollo / ejecución Consolidación / cierre

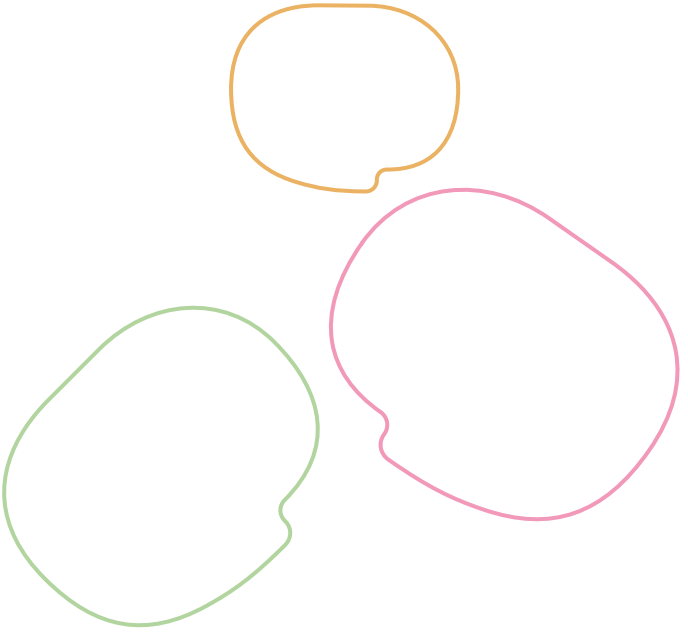

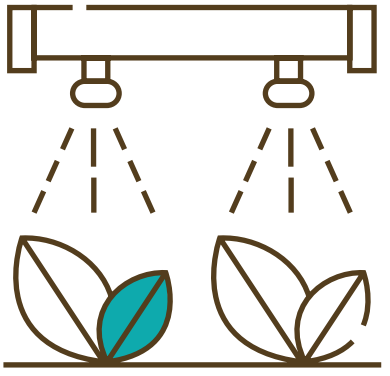

LÍNEA ESTRATÉGICA L4: Promover marcos de adquisición de competencias digitales adaptados a las especificidades del sector agroalimentario

El cronograma de la **línea estratégica 4: Promover marcos de adquisición de competencias digitales adaptados a las especificidades del sector agroalimentario** se ha diseñado atendiendo al carácter progresivo de los procesos de digitalización y a la necesidad de combinar formación, acompañamiento, experimentación y seguimiento.

El periodo **2025–2027** se estructura en tres fases complementarias: **2025**, orientado al diseño, activación de programas y establecimiento de alianzas y estructuras clave; **2026**, centrado en el despliegue intensivo de acciones formativas, servicios de asesoramiento, demostraciones prácticas y ecosistemas de innovación; y **2027**, dedicado a la consolidación, evaluación y ajuste de las iniciativas implantadas.

Esta planificación escalonada permite favorecer una digitalización efectiva, aplicada y alineada con las necesidades reales del sector agroalimentario, reforzando la transferencia de conocimiento, la adopción tecnológica y la toma de decisiones informada.

Acción	2025				2026				2027			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
A49 Programas formativos en digitalización agroalimentaria												
A50 Alianzas educativas y de innovación digital												
A51 Asesoramiento y acompañamiento en digitalización												
A52 Incubación y aceleración de *startups agrotech*												
A53 Testeo y validación tecnológica en entornos reales												
A54 *Living labs* y experiencias colaborativas												
A55 Observatorio de Digitalización agroalimentaria												
A56 Marcos de colaboración en formación especializada												

Arranque / análisis Desarrollo / ejecución Consolidación / cierre

LÍNEA ESTRATÉGICA L5: Seguimiento y evaluación

El cronograma de la **línea estratégica 5: Seguimiento y evaluación** se ha diseñado teniendo en cuenta su carácter **transversal, continuo e instrumental**, al servicio del conjunto de la Estrategia *"Siembra, Crece y Cosecha tu futuro"*.

Dado que el seguimiento, la evaluación y la mejora continua deben acompañar a todas las actuaciones del Plan desde su inicio, el periodo **2025–2027** contempla un desarrollo sostenido: **2025** se orienta al diseño y puesta en marcha de los sistemas de seguimiento e indicadores; **2026** concentra el seguimiento sistemático, la evaluación de resultados y la elaboración de informes; y **2027** se centra en la consolidación del sistema, la evaluación global del Plan y la formulación de medidas correctoras y propuestas de mejora.

Esta planificación permite garantizar la coherencia, eficacia y eficiencia del Plan de Acción, reforzar la toma de decisiones basada en evidencias y consolidar una cultura de evaluación orientada a resultados.

Acción	2025				2026				2027			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
A57Análisis del cumplimiento de las acciones												
A58 Encuestas de evaluación de las actuaciones formativas												
A59 Sistema de indicadores del Plan												
A60 Propuesta de medidas correctoras y mejora continua												

Arranque / análisis Desarrollo / ejecución Consolidación / cierre

Formación
Agroalimentaria
Siembra, Crece y Cosecha tu futuro

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Centro de publicaciones
Paseo de la Infanta Isabel, 1 - 28014 Madrid